



SUMARIO

No. 74 FEBRERO de 1927 Año XIII

Arq. E. M. REAL DE AZUA - "Casa para Jefes y Oficiales en Puerto Belgrano" Ministerio de Marina.

Ud. Quiere edificar? Busque su Arquitecto.
Arq. C. E. MEDHURST - THOMAS "Petit Hotel Estilo Ingles".

III CONGRESO PANAMERICANO DE ARQUITECTOS - Trabajos de organización. - Estudio de los temas Adhesiones al Congreso: de la Municipalidad de la Capital, Universidad Nacional de Buenos Aires y de la Comisión Nacional de Casas Baratas Colecta pro - Congreso.

CONCURSO DE ANTE-PROYECTOS PARA EL "PALACIO DE GOBIERNO" DE MENDOZA (Bases).

PROYECTOS DE LA ESCUELA DE ARQUITECTURA

JOSE C. CARDINI - 3er. Curso de Arquitectura. - Tema: "Una Casa de Renta" Prof. René Karman.

RAUL J. SOLARI - 1er. Curso de Composición Decorativa Tema: "Un Artesonado" Prof. Hugo Garbarini.

SOCIEDAD CENTRAL DE ARQUITECTOS

Actas de la Comisión Directiva.

COTIZACION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION



LA elección del terreno, el estudio técnico y artístico del anteproyecto, haciendo croquis sucesivos hasta llegar a la solución feliz que llene todas las necesidades del propietario, todo encuadrado aproximadamente dentro del gasto que se quiera hacer. El estudio de los planos completos, cálculos, pliegos de especificaciones detallados y claros, pliegos de condiciones que representen una garantía legal para el seguro cumplimiento de un contrato, significa el proceso y documentación necesaria para llamar a los contratistas a una licitación con la cual se obtendrá el precio mínimo para la obra.

Su Arquitecto no le construirá la casa; su Arquitecto no es Empresario Constructor; él estudiará el proyecto y preparará la documentación para llamar a licitación a varias Empresas Constructoras que Ud. le indicará entre las más acreditadas. Para él es lo mismo cualquier Empresa.

Su Arquitecto estudiará las propuestas y le aconsejará cuál es la que reúne condiciones más ventajosas.

Su Arquitecto le hará un contrato en forma y le dirigirá y vigilará luego la obra para que *el contrato se cumpla*. El puede hacerlo; usted no, porque no entiende ni está dentro del tecnicismo de las construcciones.

El Arquitecto le visará los pagos al contratista, de modo que siempre exista para usted la seguridad de no pagar más de lo construído y que le puedan abandonar la obra sin que medien garantías para usted.

El Arquitecto le hará todos los planos de detalle de la construcción. El sólo los puede hacer porque él sabe cómo concibió el proyecto.

El Arquitecto le recibirá la obra y le hará la liquidación de sus cuentas.

Usted podrá construir sin Arquitecto. Una Empresa Constructora podrá asumir la doble función de Arquitecto y de Constructor y hasta puede ser que en la misma Empresa haya un Arquitecto y usted creará economizarse el pago de los honorarios eliminando al profesional que desempeña su verdadero rol técnico. Pero, ¿qué garantías le ofrece a usted una Empresa que no es vigilada por ningún técnico durante la construcción? Esa Empresa es juez y parte, y usted no está capacitado para controlarla.

Cualquier Empresa sería prefiere hacer su construcción con los planos y bajo el control de un Arquitecto, cuyas funciones se limitan *siempre* a estudiar el proyecto y a dirigir la obra.

Si usted construye sin Arquitecto economizará seis o siete mil pesos por cada cien mil que le cueste la obra, pero usted no está seguro de no invertir tres o cuatro veces esa suma por falta de control!

Si usted construye sin Arquitecto su casa será mala, mal distribuída, antihigiénica y fea, y probablemente le costará más cara.

Busque su Arquitecto entre los hombres honestos que usted conozca y él defenderá sus intereses lo mismo que su abogado o su médico. Así tendrá usted una casa buena.



CASA PARA

JEFES Y

OFICIALES

EN PUERTO

BELGRANO

MINISTERIO

DE MARINA

E. M. REAL DE AZUVA ARQUITECTO

DEBIDO a la plausible iniciativa del almirante Ismael Galíndez, uno de los jefes de más empuje de nuestra marina, apoyado con entusiasmo por S. E. el señor Ministro, almirante Manuel Domecq García; y con el beneplácito de S. E. el señor Presidente de la Nación, Dr. Marcelo T. de Alvear, se ha proyectado, contratado y construido esta obra, que marca un verdadero jalón de adelanto en nuestro Puerto Militar y en nuestra Escuadra.

Significa lo primero por cuanto la magnitud del edificio, con el cual se tropieza casi en seguida de entrar en la zona y cuya perspectiva se domina desde Punta Alta, es de por sí un salto grande en la importancia edilicia de la población, y referente a lo segundo la Escuadra tiene, en esta construcción, el alojamiento que corresponde a la categoría social y a la jerarquía de sus dirigentes.

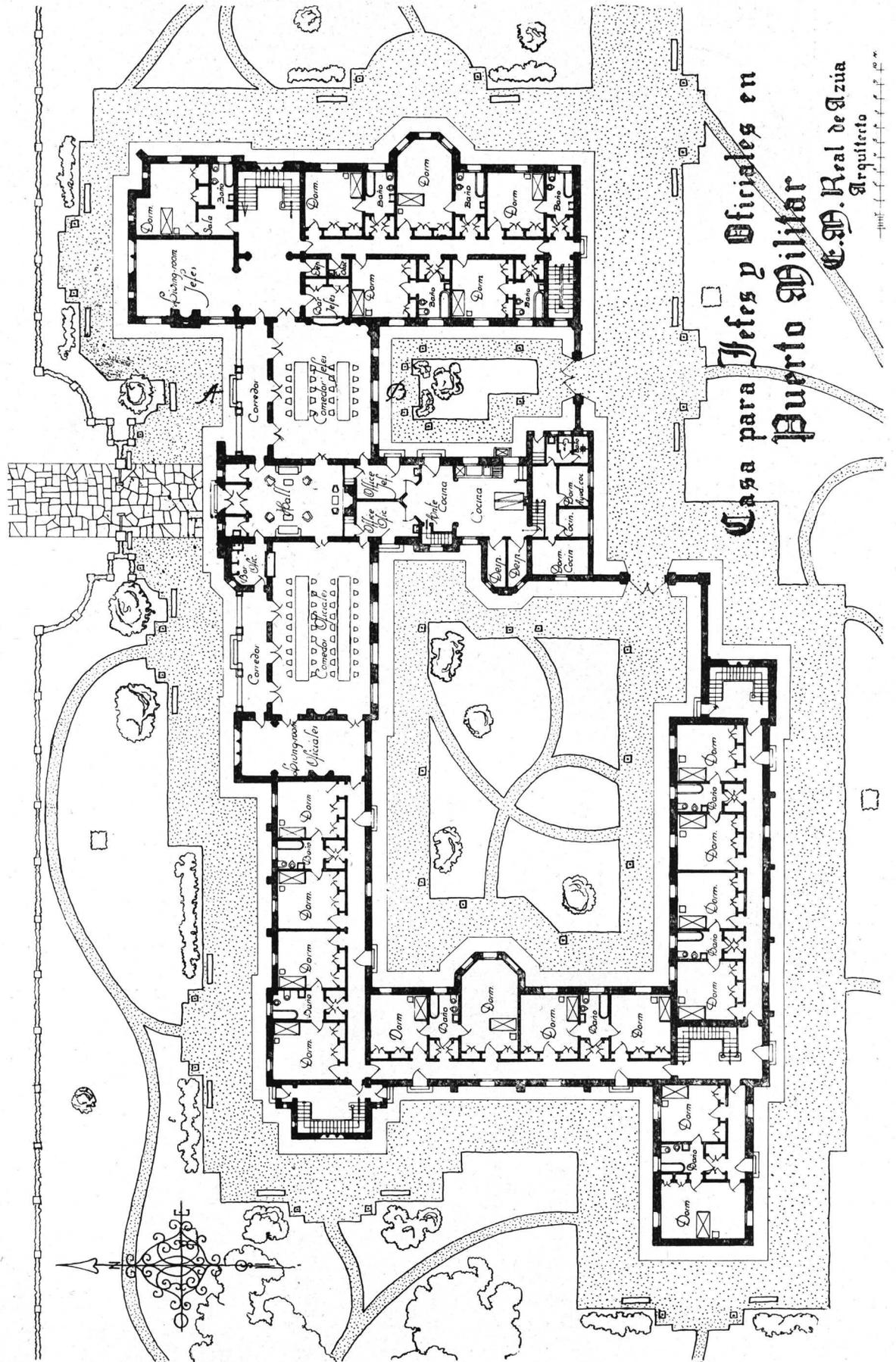
Antiguas modalidades, de las cuales quedan resabios todavía en nuestras instituciones armadas, tendían a hacer vivir al Oficial en sus condiciones estables, muy poco más confortablemente de lo que lo hacía en un campamento y no hace mucho tiempo he visto en el cuartel del 2 de Caballería, en Resistencia, el dormitorio de un teniente, en el cual el único mobiliario era un catre, un cajón de nafta

vacío y una botella, en cuyo gollete se erguía, con la gallardía que le permitían sus fuerzas, un cabo de vela chorreado, fiel centinela de las veladas nocturnas de su sobrio amo a quien su jerarquía militar lo condenaba fatalmente a una vida de Diógenes!

El siglo presente trae aparejada otra manera de vivir y hasta forma parte de la educación indispensable de un hombre de mundo el no olvidar la modalidad del ambiente en que nació y no se explica que el oficial del Ejército o de la Marina, que lleva como «penacho» la corrección y la caballerosidad, haga escuela de mal vivir y se halle luego cohibido ante el ambiente que le corresponde.

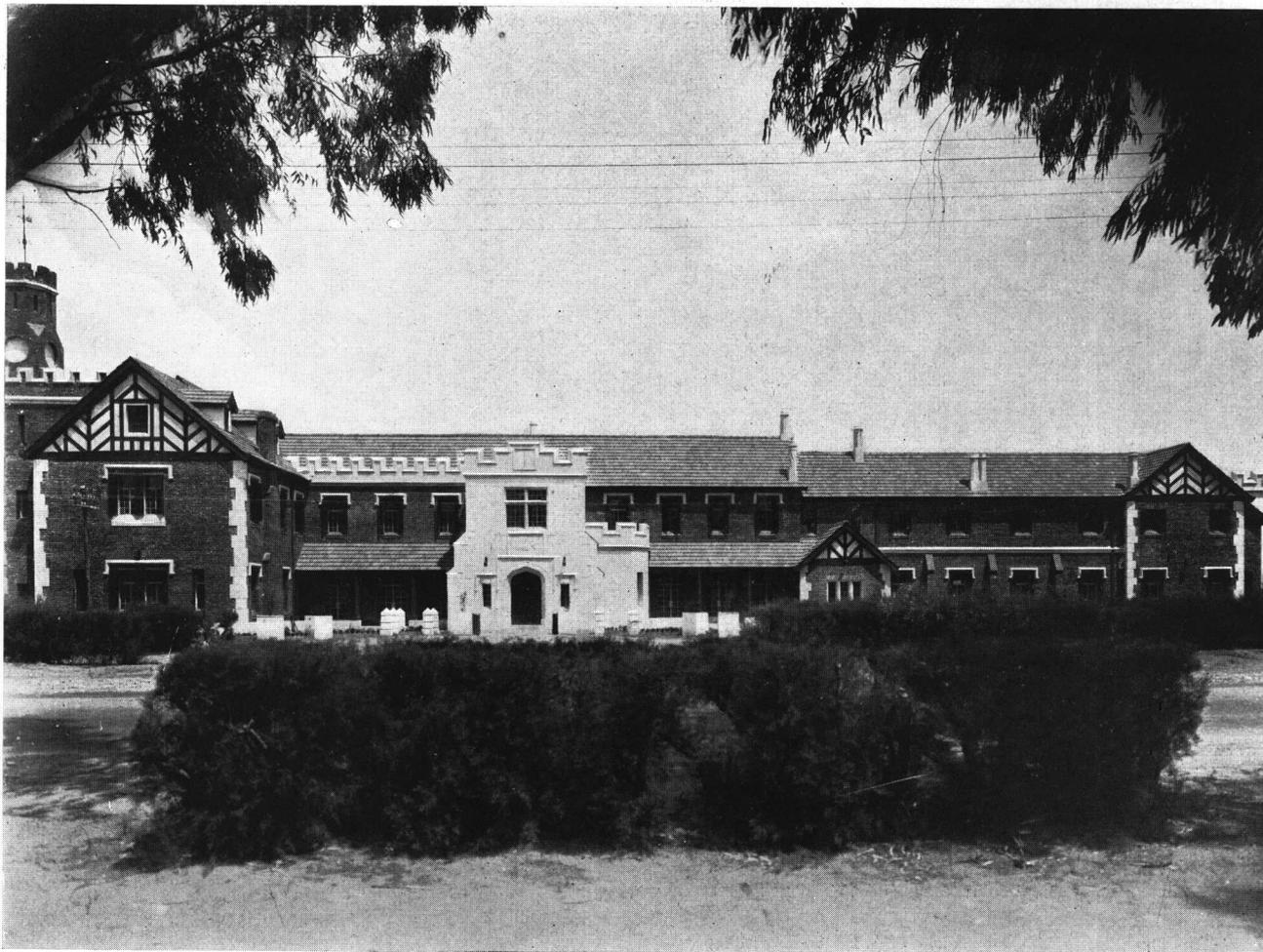
Así lo entendió el almirante Galíndez, y, saliéndose de algunos carriles rutinarios, apadrinó esta obra con el tesón y empuje de que es capaz. Se estudió el proyecto, se llamó a licitación a cinco de las empresas más importantes de plaza, adjudicándose luego la obra a la más conveniente, del Ing. Francisco Marseillán, de Bahía Blanca, que la presupuestó en \$ 404.800.

No estaba comprendido en este precio el transporte de materiales, la instalación eléctrica y calefacción y los artefactos sanitarios, que se contrataban aparte. Teniendo en cuenta la superficie cubierta, sale la construcción



Casa para Jefes y Oficiales en Puerto Militar

C. R. R. Real de Azua
Arquitecto



Frente norte - Principal

a razón de 135 \$ el mt.², precio unitario sumamente acomodado para una construcción de esta clase.

El carácter a darle al edificio era, de por sí, una cuestión sumamente compleja; su vasto programa exigía alojamiento confortable para quince jefes y treinta oficiales, con sus dependencias correspondientes. Cuarenta y cinco dormitorios con sus baños no se pueden proyectar sin un desarrollo considerable.

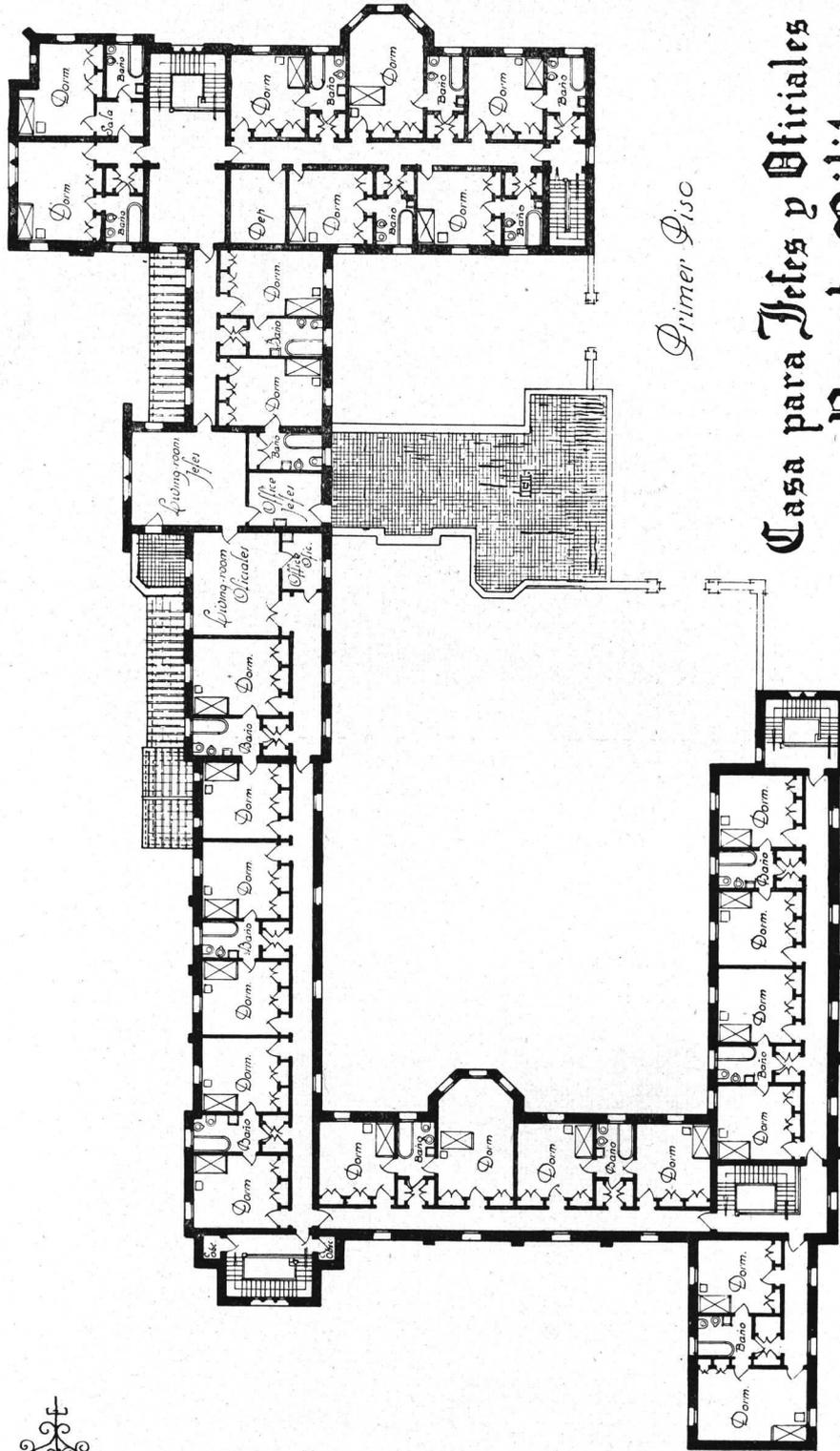
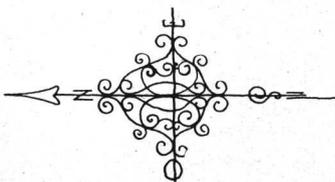
El ambiente de Puerto Belgrano, muy poco conocido entre nosotros, pero sumamente interesante, constituye una mezcla de orden militar, de higiene marinera y de pueblo veraniego, lleno de árboles, avenidas y *greens* que van a concluir en el mar por un lado y en los diques y talleres por el otro, de donde sobresalen los palos militares de los acorazados.

Aquello es una mezcla de militar y pintoresco en la cual había que inspirarse para proyectar un edificio que no desarmonizara con el ambiente. La arquitectura de las construcciones existentes, tiene en algunas un poco de carácter; el Renacimiento Italiano aparece en ciertos edificios de la repartición, pero en las viviendas de las familias de los jefes y oficiales, que pudiera haber constituido

elementos de una composición sumamente interesante, se nota una desorientación, de la cual no se puede sacar ningún partido.

Por esa razón, al proyectar un edificio como el que nos ocupa, se creyó que la arquitectura cuyo carácter podría estar más en concordancia con el lugar, militar y pintoresco, era la del Renacimiento inglés, cuyos cuerpos de gran desarrollo, formando *cours*, se prestaban para la composición de enfilada de dormitorios, cuyas almenas y torres de carácter guerrero y cuyos movidos techos de tejas, sus buñas de piedra irregular y sus mojinetes con *pan de bois*, sus interiores con vigas y maderas aparentes, grandes chimeneas, etc., constituyen detalles que cuadran perfectamente con lo que se buscaba.

Se pasa por alto el Normando y el Plantagenet (1066 a 1485), por considerarlos demasiado sobrios e inadecuados con el programa y se llega al « Early Tudor » (1485-1558, reinados de Enrique VII y VIII, Eduardo VI, María y Elisabet), en el cual el block originario, rígido e imponente, se somete a ampliaciones sucesivas, a medida que un programa menos guerrero se va imponiendo a sus moradores y propietarios.



Primer Piso

Casa para Jefes y Oficiales en Puerto Militar

C. M. Real de Azúa
Arquitecto





Perspectiva Noroeste

Cuerpos nuevos de edificios o alas completas se van agregando en esta arquitectura, construcciones con materiales y formas heterogéneas, cada una con el aspecto y el carácter del momento, con el estilo en boga, y es así como la arquitectura del Renacimiento inglés toma aspectos absolutamente irregulares en su composición de conjunto, y se van mezclando la rigidez del primer período con los detalles del gótico, cuya ojiva se aplasta y trae el arco de Tudor. Las construcciones de madera con sus armazones, dan origen al *pan de bois*, que luego constituye uno de los principales elementos decorativos.

Pintoresca y majestuosa a la vez, esta arquitectura tiene la distinción de la rancia aristocracia inglesa. La piedra labrada, el roble y el hierro batido forman sus principales componentes. Interiores lisos, tranquilos, sobrios y hasta a veces fríos, son siempre de un buen gusto atávico, al punto de que sus características y sus mobiliarios son una fuente de recursos inagotables para la composición de hoy en día.

El castillo de Compton en Winyates, Warwickshire, Inglaterra, es uno de los exponentes más completos de esta arquitectura. En el año 1520, bajo el reinado de Enrique VIII,

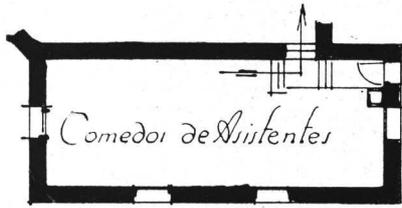
William Compton, usando muchos materiales y elementos de las ruinas de otro castillo próximo, reedificó y amplió la solariega mansión de sus antepasados y es a él a quien se debe el motivo principal de entrada que ya ha tornado a ser clásico y a constituir un elemento de composición dentro del estilo.

Y a esa arquitectura, que podría llamarse «de remiendos», caracterizó la época de sus construcciones sucesivas y resultó tan movida y pintoresca que luego se adoptó en las obras nuevas, haciéndose desde el principio con ese criterio, y es por eso que el final del Renacimiento y las épocas posteriores, conservan ese carácter y ese movimiento de líneas.

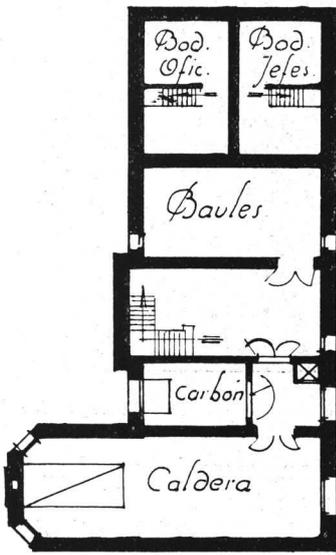
Tomando como elementos clásicos de composición los de Winyates, se estudió y proyectó esta casa para Jefes y Oficiales. Como sucede siempre, la obra terminada corrobora los principios estudiados y el edificio concluido ha respondido (según unánime opinión), a las exigencias del ambiente en forma amplia.

Las fotografías que se acompañan dan una idea relativamente aproximada de ello.

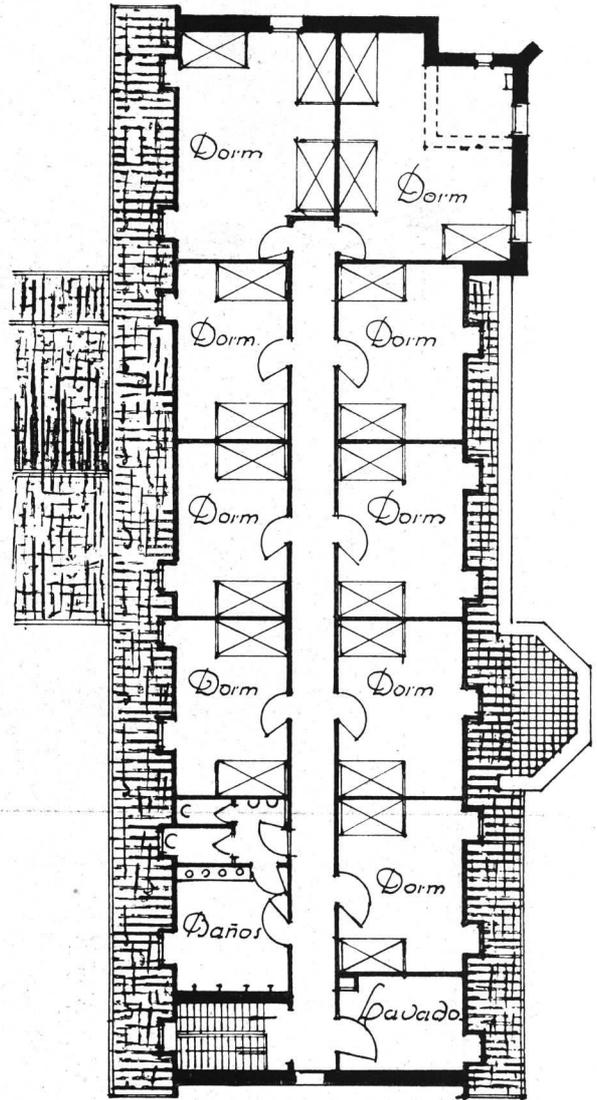
Sus detalles están de acuerdo con las más minuciosas exigencias de la comodidad. Cada dormitorio tiene su teléfono, reloj eléctrico,



Comedor de Asistentes

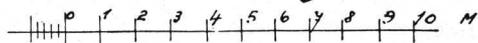


Sofano



Segundo Piso
Dormitorios Asistentes

Casa para Jefes y Oficiales en Puerto Militar



Arq. E. M. Real de Azúa. (S. C. de A.)



Detalle de la entrada principal

placcards para ropa y biblioteca con depósitos en la parte superior, otros *placcards* que dan a un *degagement* de servicio, su baño adyacente con todos los artefactos completos, calefacción central, agua caliente, etc.

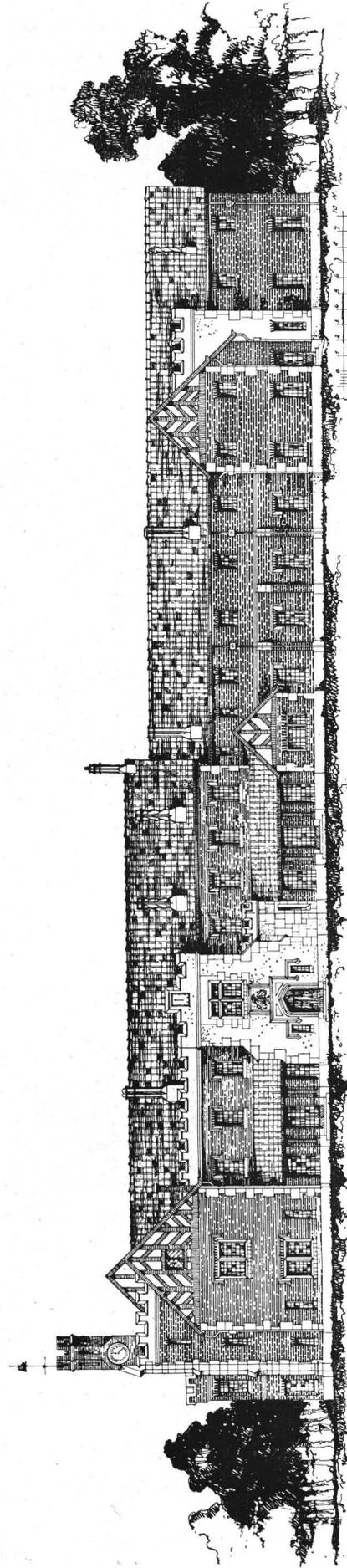
El edificio se puede considerar dividido en dos: un ala para jefes y otra para oficiales, formando grandes *cours* y unidas por un sobrio hall de entrada.

Se han estudiado mucho las orientaciones, pues en aquella zona el frío del invierno es crudo, y en cambio el verano tiene unos solazos y unos días de calor que no van en zaga a los de nuestra metrópoli.

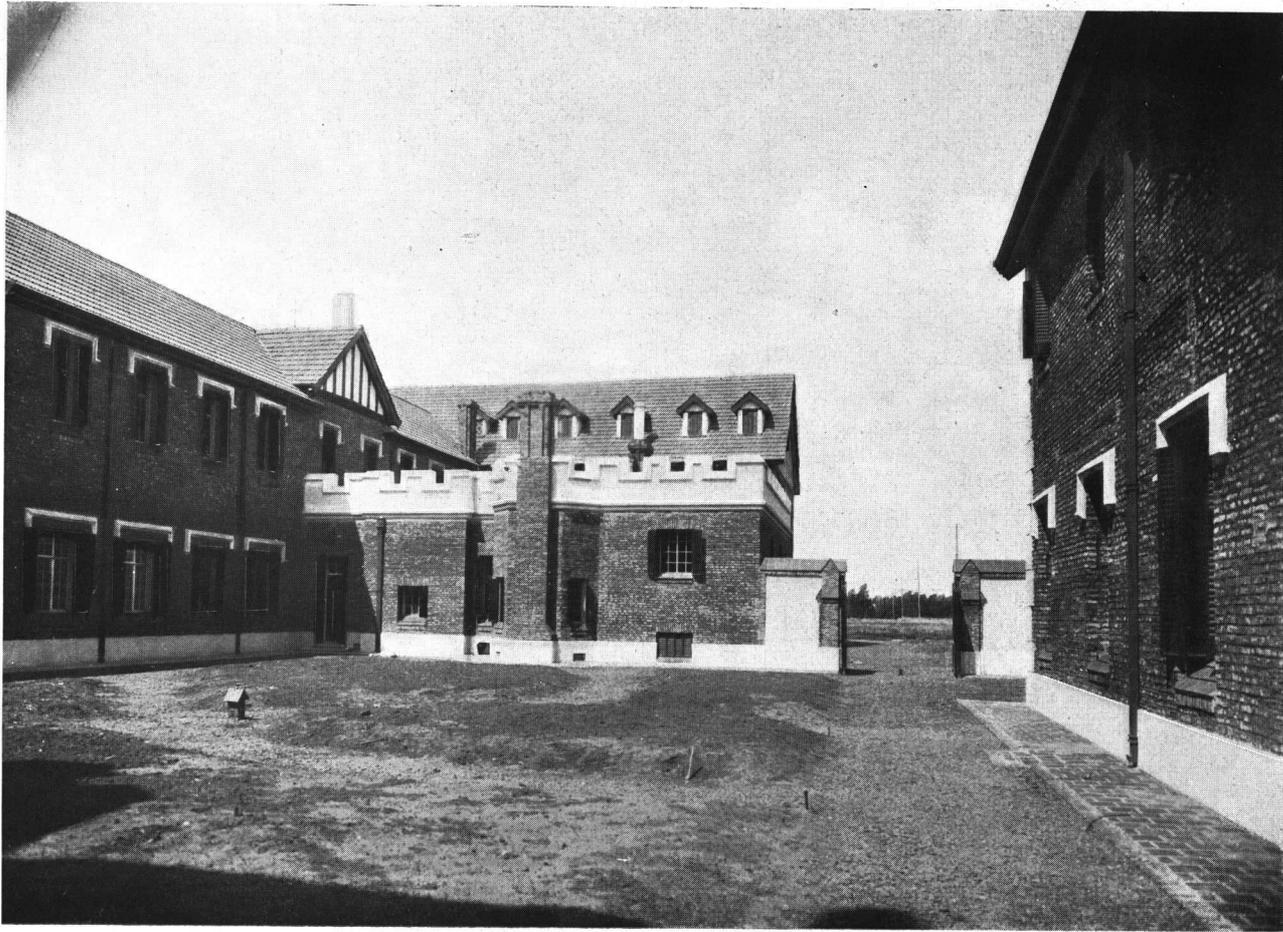
Casi todos los dormitorios y locales de recepción miran al Norte o al Este, dejando las caras Oeste y Sud para las circulaciones y pasadizos.

Casa para Jefes y Oficiales en
Puerto Militar

D. S. Real de Azúa
Arquitecto



Frente principal



Cour

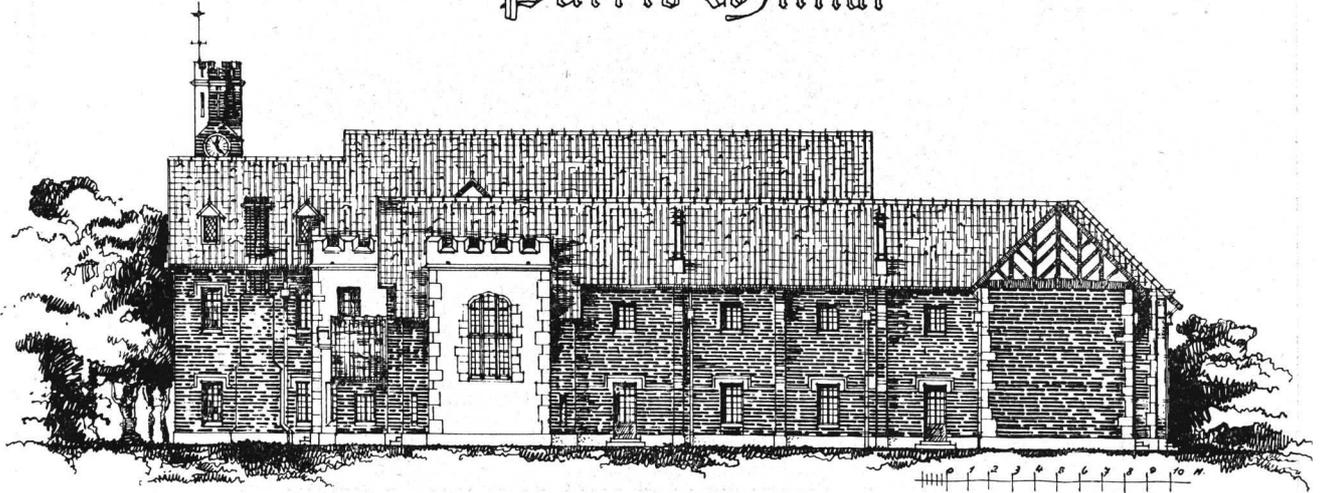
Esta obra se entregó el día fijado por el contrato y costó *lo presupuestado*. Esto habla no solamente a favor de su dirección, sino, y tal vez sobre todo, da una idea de la capacidad técnica y la buena administración de la empresa constructora, que bajo la dirección del activo ingeniero Marseillán la llevó a buen término.

En las partes que no se contrataron, como ser artefactos, electricidad, calefacción, muebles, etc., intervino con toda eficacia el ingeniero Emilio E. Bagassan, de nuestra Escuela, cuya actividad y acierto fué una colaboración en toda la obra. Hombre que reúne a su vasta preparación técnica, una clara visión de las cosas, es una resultante típica de la escuela y ambiente de nuestra Marina, en donde a los oficiales se les exige el desempeño de las misiones más heterogéneas y diversas, sin preguntarles si están o no preparados para ellas, adquiriendo así el hábito de encarar y desenvolverse dentro del imprevisto y formándose hombres de grandes recursos. La escuela del «mensaje a García», en una palabra.

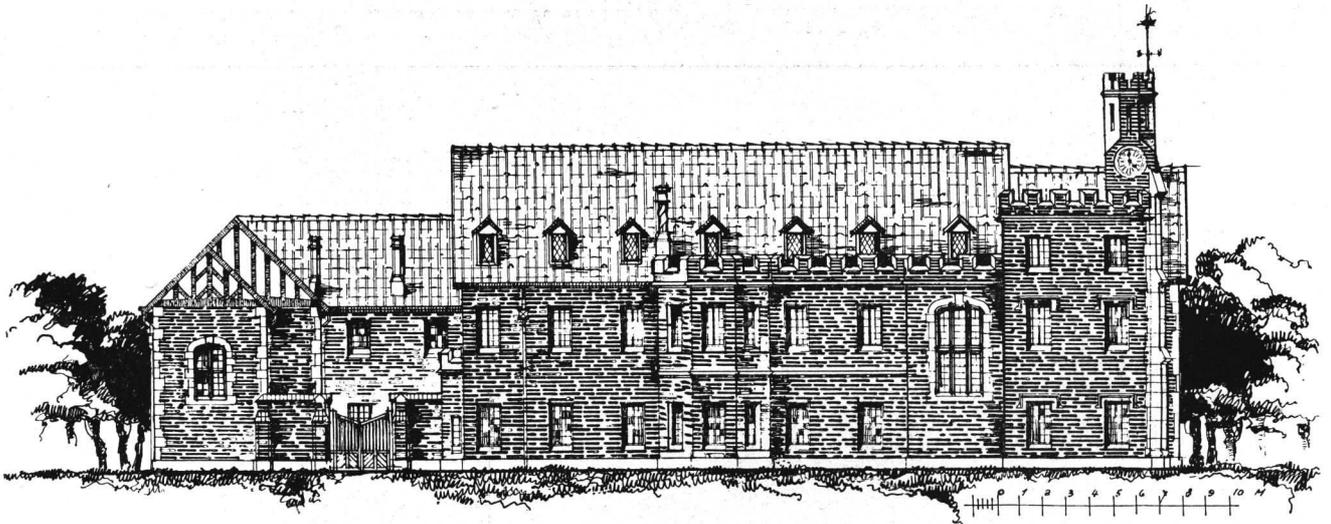
Para concluir y forzado a hablar personalmente, cosa siempre odiosa, diré que en esta obra he podido, por primera vez, actuar como colaborador en las oficinas técnicas del Ministerio de Marina con cuyos dirigentes estoy ligado por viejos vínculos, y, del éxito alcanzado, lo que más me satisface es haber conseguido cumplir ampliamente, correspondiendo a la confianza que el procedimiento significaba.

Buenos Aires, Enero de 1927.

Casa para Jefes y Oficiales en
Puerto Militar



Fachada lateral Oeste



Fachada lateral Este

Arq. E. M. Real de Azúa. (S. C. de A.)



Living Room de Jefes

*Casa para Jefes y Oficiales en
Puerto Militar.*

Arq. E. M. Real de Azúa. (S. C. de A.)



Living Room de Oficiales



Comedor de Jefes

*Casa para Jefes y Oficiales en
Puerto Militar.
Arq. E. M. Real de Azúa. (S. C. de A.)*



Pasaje del Departamento de Oficiales

*Casa para Jefes y Oficiales en
Puerto Militar.*

Arq. E. M. Real de Azúa. (S. C. de A.)



Hall central



Comedor de Oficiales

*Casa para Jefes y Oficiales en
Puerto Militar.
Arq. E. M. Real de Azúa. (S. C. de A.)*



Arranque de escalera - Departamento de Oficiales

*Casa para Jefes y Oficiales en
Puerto Militar.*

Arq. E. M. Real de Azúa. (S. C. de A.)



Un dormitorio de Jefe



Un dormitorio de Oficiales

*Casa para Jefes y Oficiales en
Puerto Militar.
Arq. E. M. Real de Azúa. (S. C. de A.)*

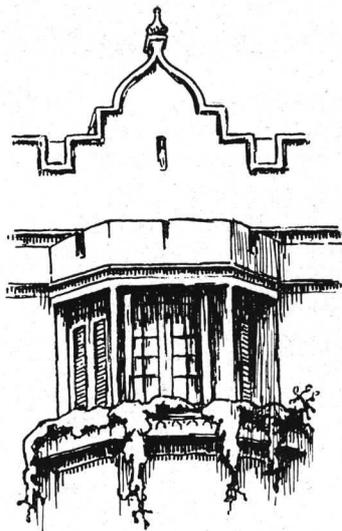


Uno de los baños



Cocina

*Casa para Jefes y Oficiales en
Puerto Militar.
Arq. E. M. Real de Azúa. (S. C. de A.)*



PETIT HOTEL ESTILO INGLES

Por el Arquitecto, C. E. Medhurst - Thomas

(S. C. de A.)



SE trata de la casa habitación del doctor Matías Mackinlay Zapio-la, construída en esta Capital, calle Melo 2120, en el año 1916.

Frescos los recuerdos de mi estada de tres años en Inglaterra, *era lo más natural* que al ser encargado de proyectar un petit hotel en estilo inglés, mis pensamientos volvieran a cierto tipo de casa habitación con la que me hallaba familiarizado en aquel país y que coincidía, en sentido general, con las instrucciones recibidas de mi cliente.

Por supuesto que las condiciones de aquí eran un poco distintas, a pesar de que creo que puede aceptarse como axioma «que los hábitos o modos de vivir de la gente culta son iguales en todas partes del mundo». Recuerdo, sin embargo, que aunque estuvimos de acuerdo con mi distinguido cliente, respecto a la distribución interior, estilo y decoración, no me resolví de inmediato sobre el frente a la calle, porque en aquel entonces — si recuerdo bien — habían en Buenos Aires muy pocos frentes de estilo «Tudor» o ninguno, al menos tales como los bellos y armoniosos ejemplos que luego surgieron, proyectados por colegas jóvenes y brillantes, que de paso, séame permitido — como extranjero — felicitar en conjunto y ofrecerles mi modesta admiración. Puedo decir, con toda sinceridad, que en varias ocasiones, en estos últimos años, me han producido verdadera admiración algunos nuevos edificios proyectados por colegas netamente argentinos, donde el estilo «Tudor» ha sido mejor interpretado tal vez, y ciertamente con más armonía, que los de

los más representativos arquitectos ingleses radicados en Buenos Aires.

Volviendo a la obra que hoy entrego para su publicación a nuestra Revista, diré que mi deseo fué hacer concordar el frente con el estilo interior, formando un conjunto armónico.

Espero que los «catedráticos» de estilos no serán demasiado severos en sus críticas, pudiendo alegar en mi favor que siempre he sido algo revolucionario en tal sentido, sacrificando muchas veces la rígida obediencia de reglas fijas, por lograr un efecto agradable en las obras que he proyectado.

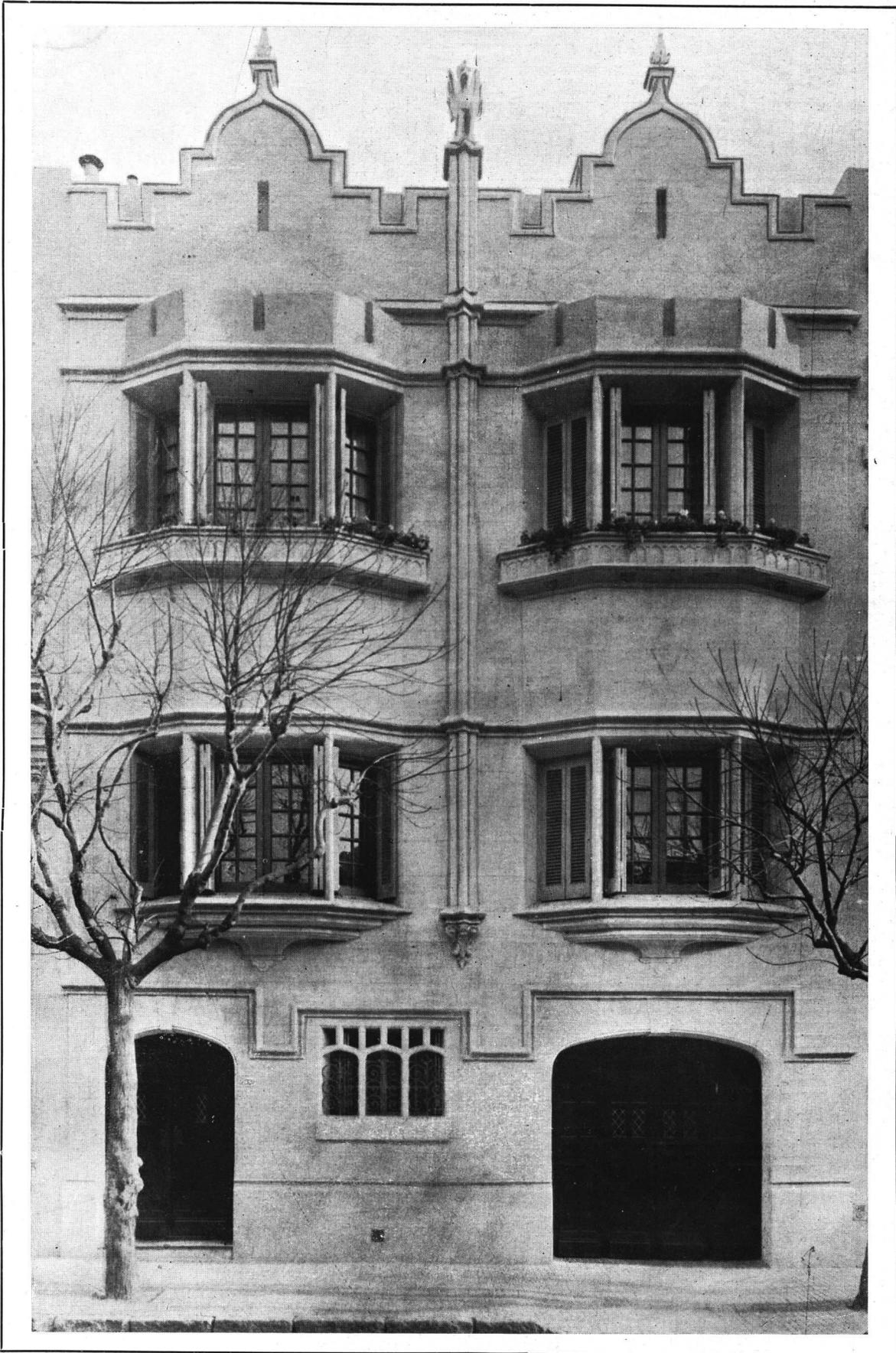
La planta baja, salvo el zaguán y *hall* de la escalera está dedicada exclusivamente al servicio, habiendo al fondo un jardín.

En el primer piso están las varias piezas de recepción y el *hall* principal, algo retirado del bullicio de la calle y que constituye un tranquilo y confortable *living room*.

En el segundo piso se han ubicado los dormitorios y *hall* alto, bien espacioso y alegre, que sirve de *morning room* o pieza de desayuno, y al fondo, con un balcón al jardín, una alegre *nursery*, dominio de los «querubines» y que constituye un ambiente de luz y poesía.

El trabajo fué ejecutado por el constructor Francisco Natino, para el cual, así como para todos los gremios que ayudaron, no tengo más que alabanzas.

Enero de 1927.



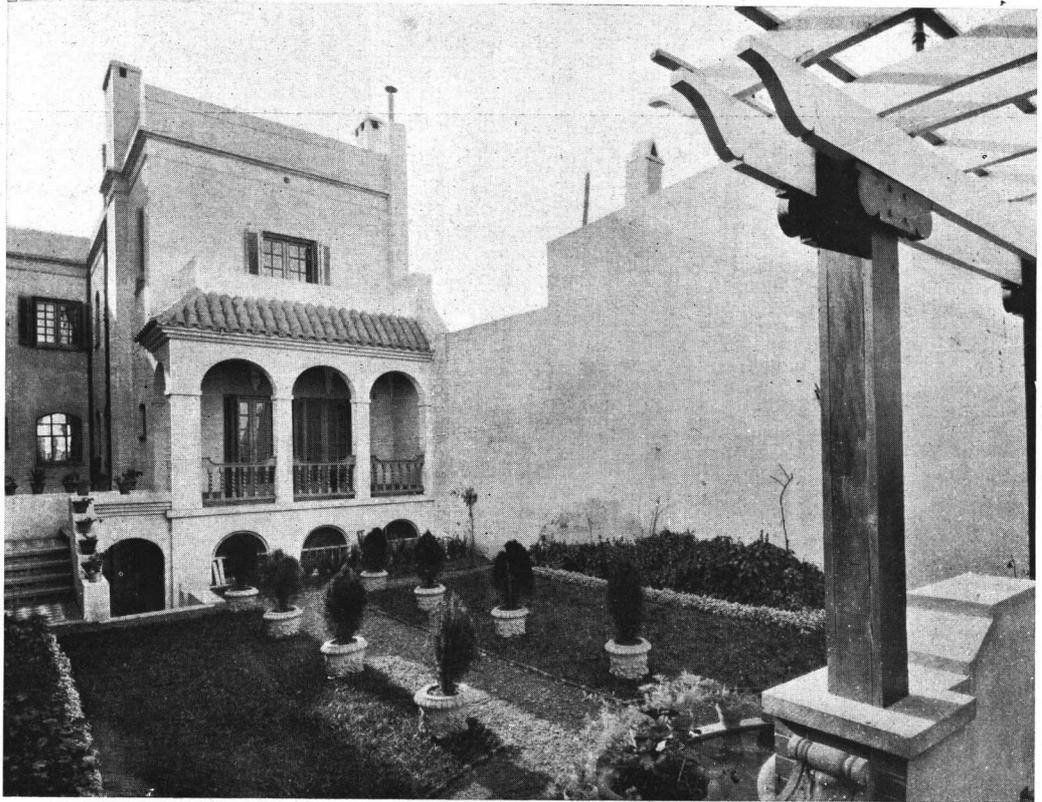
Frente

"Petit Hotel Estilo Inglés"
Arq. C. E. Medhurst-Thomas. (S. C. de A.)

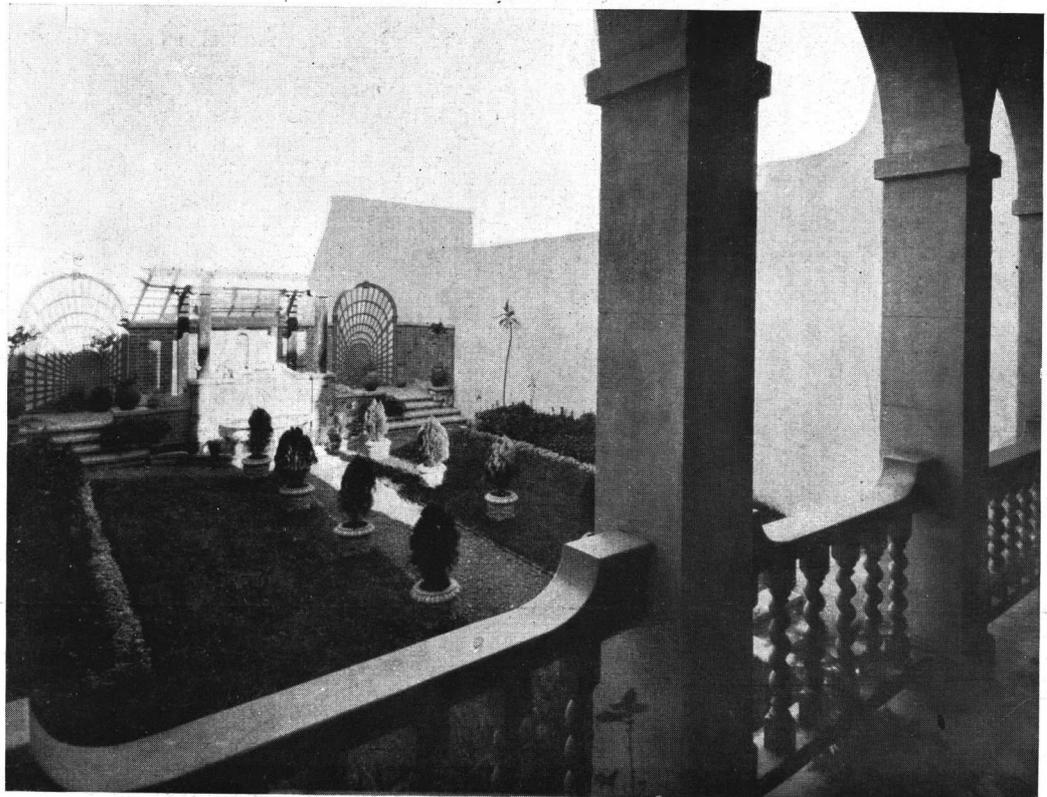


Escalera principal

“Petit Hotel Estilo Inglés”
Arq. C. E. Medhurst-Thomas. (S. C. de A.)

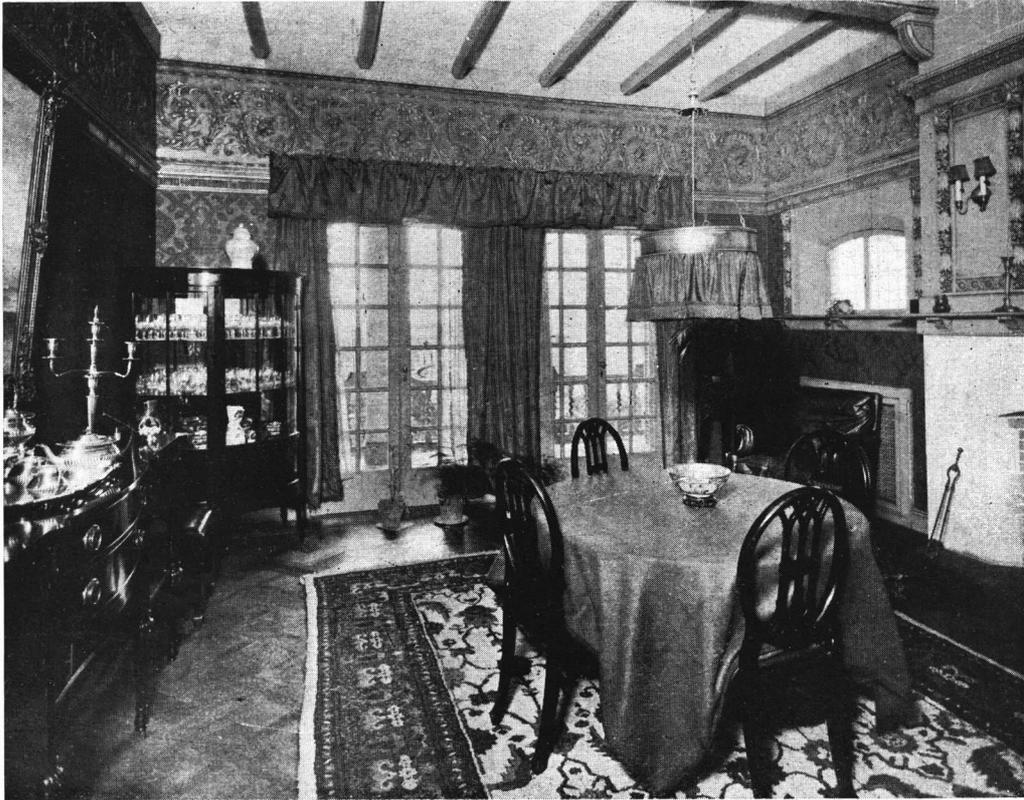


Frente posterior al jardín



El jardín desde la terraza

“Petit Hotel Estilo Inglés”
Arq. C. E. Medhurst-Thomas. (S. C. de A.)



Vista del comedor



Vista del comedor

“Petit Hotel Estilo Inglés”
Arq. C. E. Medhurst-Thomas. (S. C. de A.)



Patio de luz

"Petit Hotel Estilo Inglés"
Arq. C. E. Medhurst-Thomas. (S. C. de A.)



Hall - Living Room



Galería de comunicación

"Petit Hotel Estilo Inglés"
Arq. C. E. Medhurst-Thomas. (S. C. de A.)



III Congreso Panamericano de Arquitectos

Informaciones varias

Trabajos de organización

PROSIGUEN con todo entusiasmo las tareas de organizar el III Congreso y la Exposición de Arquitectura, pudiendo asegurarse desde ya que alcanzarán ambos un éxito sin precedentes. En nuestro número anterior dábamos cuenta de la marcha de los trabajos en el Uruguay y en Chile, y hoy debemos agregar que se trabaja con gran entusiasmo en el Brasil, en los Estados Unidos de Norte América y en el Canadá.

El Presidente del Instituto Central de Arquitectos de Río de Janeiro, Arq. D. Fernando Nereu de Sampaio, ha comunicado al Comité Ejecutivo el estado de las gestiones para organizar la concurrencia de los arquitectos brasileños y el eco favorable que las mismas han encontrado. Será esta la primera oportunidad en que los valiosos aportes de la delegación brasileña contribuyan al mayor brillo de los Congresos.

El Presidente del Instituto Americano de Arquitectos, Arq. Milton B. Medary, Jr., en su nota del 3 de diciembre ppdo., comunica al Comité Ejecutivo la forma entusiasta con que ha sido recibida la invitación en los círculos profesionales de ese país. La organización de la concurrencia ha quedado a cargo del Comité de Relaciones Exteriores del propio Instituto, del cual es Presidente el Arq. William Emerson, de Boston. Forman parte de dicho Comité, en calidad de Vicepresidente y de Vocal, los Arqs. Frank R. Watson y William L. Plack, concurrentes al II Congreso y entusiastas propulsores ambos del acercamiento de los arquitectos de América. Los demás Vocales del Comité de Relaciones Exteriores son los arquitectos Arthur Brown Jr., Charles Butler, Paul R. Cret, Carl Gould, Julian C. Levy, Irving K. Pond, Egerton Swartwout y C. C. Zantinger.

Con el objeto de facilitar la concurrencia de los arquitectos de América del Norte, el Comité Ejecutivo gestiona actualmente la or-

ganización de una excursión especial, que comprendería la visita a casi todos los países sudamericanos y la concurrencia al III Congreso. Dichas gestiones se encuentran muy bien encaminadas, y la poderosa empresa que ha tomado a su cargo el desarrollo de esta idea, es una garantía del éxito.

El Arq. Alcide Chausse, Secretario Honorario del Instituto Real de Arquitectos del Canadá, comunica en su carta del 23 de Noviembre ppdo., que el Consejo del Instituto estudiaba en esos momentos la forma de concurrir al próximo Congreso y Exposición. La presencia de los colegas canadienses será, sin duda, recibida con entusiasmo por las demás delegaciones concurrentes al Congreso.

Estudio de los temas

La Comisión de Temas acaba de encomendar a un núcleo de arquitectos el estudio de los diferentes temas oficiales del Congreso. Una vez que los designados comuniquen su aceptación, daremos a conocer su nómina completa. Asimismo, en una circular más reciente, han sido invitados los socios de la S. C. de A. a colaborar en el estudio de los diferentes temas, de acuerdo con sus preferencias o especial preparación. Se les pide también, que, en caso de desearlo, preparen estudios sobre temas libres, debiendo comunicarlos previamente a la Comisión de Temas, para darles la ordenación que corresponda.

Adhesiones al Congreso

El Comité Ejecutivo ha invitado a todos los arquitectos del país a adherirse al Congreso, y todo hace esperar que la totalidad de ellos aceptará la invitación. Los miembros titulares deberán abonar una cuota única de \$ 20, que les dará derecho a asistir a todos los actos y asambleas del Congreso, con derecho a voto y a recibir las publicaciones que se editen. Los miembros adherentes, que sólo

tienen derecho a presentar trabajos y a recibir las publicaciones, deberán abonar una cuota de \$ 10. Las inscripciones se recibirán en el local del Comité Ejecutivo, Piedras 80.

De las adhesiones que se han comenzado a recibir de reparticiones públicas, instituciones culturales, etc., damos a continuación las siguientes, que ponen en evidencia el interés que ha despertado el futuro Congreso:

De la Municipalidad de la Capital:

Buenos Aires, Diciembre 3 de 1926.

Señor Presidente del Comité Ejecutivo del III Congreso Panamericano de Arquitectos.

Tengo el agrado de dirigirme al señor Presidente acusando recibo de su nota de fecha 23 de Setiembre último, por la que solicita el auspicio de esta Intendencia para el III Congreso Panamericano de Arquitectos, que se reunirá en la ciudad de Buenos Aires en el mes de Julio del año próximo.

En respuesta, cúmpleme hacerle saber que esta Intendencia acepta la invitación que se le formula y en tal sentido ha dispuesto, por decreto de la fecha, que el Departamento de Obras Públicas, por intermedio de sus oficinas técnicas, prepare los trabajos y estudios respectivos para que oportunamente pueda hacer efectivo el concurso de esta Municipalidad en el Congreso a celebrarse.

Con tal motivo, saludo al señor Presidente con mi consideración más distinguida.

(Fdo.): NOÉL

A Barrera Nicholson

De la Universidad Nacional de Buenos Aires:

Buenos Aires, Diciembre 21 de 1926.

Señor Presidente del Comité Ejecutivo del III Congreso Panamericano de Arquitectos.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para comunicarle que el Consejo Superior, en su sesión del 1.º de Octubre ppdo., resolvió adherirse al III Congreso Panamericano de Arquitectos y han sido designados para que representen a la Universidad los señores arquitectos Antonio Bilbao la Vieja, Consejero de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales; René Karman, Carlos E. Becker y Raúl J. Alvarez, profesores de la Escuela de Arquitectura de la misma Facultad.

Saludo al señor Presidente con mi consideración más distinguida.

(Fdo.): RICARDO ROJAS

M. Nireustein

De la Comisión Nacional de Casas Baratas:

Buenos Aires, Enero 18 de 1927.

Señor Presidente del Comité Ejecutivo del III Congreso Panamericano de Arquitectos.

Me es grato dirigirme a Ud., con motivo de su atenta nota de fecha Diciembre 15 del año ppdo.,

por la que tuvo a bien solicitar de esta Institución una ayuda pecuniaria con destino al fondo de recursos del III Congreso Panamericano de Arquitectos. La Comisión Nacional de Casas Baratas ha resuelto contribuir con la cantidad de quinientos pesos m.n., por lo que me es satisfactorio llevarlo a vuestro conocimiento. A la vez me encomienda imponga a Ud. que vería con agrado que en las deliberaciones del Congreso se tratara el tema «La vivienda económica».

Saluda al señor Presidente con su más distinguida consideración.

(Fdo.): A. E. GRANDI, Vicepresidente.

Javier Bonifacio, Secretario.

Colecta pro - Congreso

A pedido de la Comisión de Hacienda volvemos a publicar la nómina de lo recolectado, que, como puede verse sigue aumentando:

Establecimientos «Klockner», S. A.	\$ 1.000
Eloy Andrieux	» 200
Andrés Pinaud y Cía.	» 50
C. R. Dornfeld	» 50
Cía. Industrial y Mercantil «Thyssen»...	» 1.000
Juan y José Drysdale y Cía.	» 1.000
Hampton's Lda.	» 500
F. Vazquez Italia	» 500
Compañía General de Obras Públicas	» 500
Vicente Zamparolo	» 50
Amar Hermanos	» 50
Remigio Giudice	» 50
Antonio Vigilante	» 50
Malugani Hermanos	» 100
Manfredo Cantalupi	» 100
Compañía Argentina Ganadera, Agrícola, Comercial e Industrial, S. A.	» 50
Dickeroff & Widmann	» 500
Charles D. Fowler y Cía.	» 50
Garbarini, Meuer y Gorostiaga	» 50
Carmelo Bosco	» 200
Otis Elevator Co.	» 1.500
Pelacini y Bianchi	» 200
Castelpoggi Hnos.	» 200
Pedro Costa Climent	» 100
Emilio Amiel	» 200
León Sterman	» 100
F. Lemmi e Hijo	» 200
Erausquin y Sammartino	» 200
Juan Mentasti	» 100
Mauricio Kimbaun	» 300
Enrique Neumeyer	» 50
Ecke y Cía.	» 100
Juan Barindelli e Hijo	» 500
Silverio Pascarelli	» 200
E. Amazzini y Hnos.	» 100
Salvador Cristaldi	» 50
Nordiska Kompaniet	» 250
William H. Spencer	» 100
Hércules Pasquali y Hnos.	» 50
Castiglioni Hnos.	» 100
Dompé y Cía.	» 100
Carlos Bianconi e Hijo	» 50
Pedro Pagani	» 20
Fred Sage y Cía.	» 500
J. Avanzi e Hijos	» 100
Eugenio Bressan e Hijo	» 100
C. Allegri e Hijos	» 100

REVISTA DE ARQUITECTURA

Vicente Pelizzari y Hno. »	50	Juan Salesas »	50
Adan Bianchi (Sucesión de) »	50	Francisco Modarelli »	200
Pablo Rodríguez »	30	Cía. Arenera del Vizcaíno »	100
Franceschi, Bade y Cía. »	200	Juan Prividera »	50
Tellander y Cía. »	500	L. Tarditi e Hijos »	50
Talleres Metalúrgicos «San Martín» »	1.000	H. H. Schoenberg »	100
Juan H. Scarpa »	200	Victor Maggi »	50
Guillermo Harteneck »	500	Toribio Tronconi »	50
Tudor Ltda. »	500	General Electric, S. A. »	500
Antonio M. Costa »	200	Ferruccio Orlando »	150
Norberto Brogginí y Cía. »	300	Domingo Romero y Cía. »	100
Ernesto Gramondo y Cía. »	500	Carlos Cattaneo »	500
Hasenclever y Cía. »	200	Pla y Cozzani »	100
Rossi, Espinós y Leotta »	200	Germán Bianco »	500
Arienti y Maisterra »	300	Heinlein y Cía. »	500
Estrabou y Cía. (Ferretería Francesa) .. »	100	Alfredo Fagnani »	100
Antonio y Angel Angriman »	100	Carlos Salmain »	50
Arístides Stazi »	100	J. A. de Arteche »	50
Nardi, Gatti y Andreotti »	50	Leonardo Scazziota »	30
Schmidt, Becker y Cía. »	500	Luis A. Questa »	100
Koerting Hnos. Ltda. »	500	Gerónimo Franchini »	50
Segat Hnos. »	100	Gianella, Nappi y Cía. »	50
Hall, Leslie y Cía. »	500	Murchio y Gabrielle »	100
Ferrari y Stefanetti »	50	Luis Soccini »	30
J. Preda y Cía. »	50	Henri Toinon »	50
Vacarezza y Norbegnia »	50	Depaoli y Alonso »	100
Toribio Tronconi »	50	Honorato Bianconi »	150
Feitis y Cía. »	50	Feitis y Cía. »	200
Scagni y Clot »	50	Carmelo Di Giorgio »	50
Rae y Cía. »	50	Alejandro Paolillo »	50
Cía. Comercial y Técnica «Cotra» »	200	Compañía Gral. de Obras Públicas »	500
Pedro Colli »	50	Enrique Cattinari »	150
Angel Angeli (Sucesión de) »	50	José A. Motti »	50
Otto Motte y Cía. »	100	Nazareno Corradini »	100
Todaro y D'Agostino »	100	Campi y Novara »	250
Antonio Balcastro »	100	Severo Vulcano »	30
J. Warnes y Cía. »	50	Charles D. Fowler »	100
Benjamín Beretta »	100	Ways y Freitag »	500
Togneri y Cía. »	200		
Rómulo Elena »	100	Total	\$ 31.250
Carlos Pozzolo »	100		
Furlan Hnos. »	100		
A. Ferreccio y Cía. »	100		
Juan Bancharo »	50		
Rómulo Landi y Cía. »	150		
Pecci y Cía. »	30		
Angel Calderato »	50		
Cía. Británica de Construcciones de Acero. »	500		
H. Vanelli »	150		
Cía. Arg. Cemento Portland «San Martín» »	1.000		
Agustín Scazzola »	100		
E. Lix Klett y Cía. »	500		
Enrique Durand e Hijo »	100		
Bruno y Sesto Carpinetti »	200		
Felix Micheli e Hijo »	50		
Marconi Hnos. »	500		
Calera Avellaneda »	250		
Max W. Boley »	200		
E. G. Gibelli »	200		
Ortelli Hnos. y Cía. »	50		
Comp. Comercial Sud Americana »	100		
B. Pereyra Iraola (h.) »	150		
O. Hilding Ohlsson »	100		
Siemens Baunion »	500		
Rafael Lioy y Hnos. »	30		
Buxton, Guillaín y Cía. Ltda. »	500		

La intervención de los arquitectos en estas donaciones es como sigue:

Raúl E. Fitte	\$ 9.030.—
Alejandro Bustillo	» 6.200.—
Héctor M. Calvo	» 3.500.—
Enrique Folkers	» 2.300.—
Raúl G. Pasman	» 2.150.—
Ernesto Lagos	» 1.550.—
H. N. Bengolea Cárdenas	» 1.250.—
Fortunato A. Passeron	» 1.100.—
Gelly Cantilo y Moy	» 900.—
Oscar González	» 750.—
Federico A. Laass	» 550.—
Carlos E. Géneau	» 500.—
Pedro M. Bardi	» 450.—
Carlos A. Mendónza Paz	» 380.—
Blas J. Dhers	» 260.—
Alberto J. Whitelaw	» 150.—
Alejandro Christophersen	» 100.—
Arnoldo Albertolli	» 100.—
Juan Antonio Berçaitz	» 30.—
Total	\$ 31.250.—

Buenos Aires, Enero 27 de 1927.



Concurso de Ante-Proyectos para el "Palacio de Gobierno" de Mendoza.

B A S E S :

Los concurrentes al concurso de ante-proyectos para el Palacio de Gobierno a construirse en la ciudad de Mendoza deberán sujetarse a las bases que se expresan a continuación:

Artículo 1.º — El edificio se emplazará en la parte céntrica de la plaza Independencia, pudiendo ocupar una superficie hasta de cinco mil metros cuadrados. La entrada principal será en el eje de la Av. Sarmiento, con frente a la calle San Martín.

Art. 2.º — El estilo arquitectónico queda librado al criterio del proyectista, quien procurará armonizarlo con las exigencias del lugar en que ha de construirse, con la magnitud y destino de la obra y con la futura importancia edilicia de la Ciudad.

Art. 3.º — Los ante-proyectos se presentarán en la Sub-secretaría del Ministerio de Industrias y O. Públicas hasta el día 20 de Abril del año en curso, fecha en la cual tendrá lugar la apertura de los pliegos respectivos, a las 16 horas.

Art. 4.º — Tanto las diferentes piezas como los planos que constituyen el proyecto, llevarán un «lema» y vendrán acompañados, además, de un sobre cerrado y lacrado con el mismo «lema» al exterior, como asimismo también el nombre del jurado que desee proponer. En el interior se consignará el nombre del autor o autores del ante-proyecto.

Art. 5.º — Los ante-proyectos constarán de las siguientes piezas:

Plantas de cada piso en escala 1:200; cortes longitudinal y transversal a escala de 1:200; fachadas laterales y posterior a escala 1:200; fachada principal a escala 1:100; una memoria descriptiva indicando someramente el criterio del proyectista y los materiales a emplear. Esta memoria no debe exceder de cuatro hojas de oficio, escritas a máquina, con una interlínea.

Notas: 1.ª En el ante-proyecto debe tenerse en cuenta que la construcción del edificio deberá ser asísmica, es decir, que sus estructuras deberán resistir a los movimientos sísmicos. 2.ª Todo plano, dibujo o documento que no responda con exactitud a lo estrictamente exigido en el programa, quedará de hecho excluido del concurso y no será tomado en consideración).

Art. 6.º — Sólo serán abiertos los sobres que correspondan a los proyectos premiados. Los demás se devolverán por la Sub-secretaría del Ministerio de Industrias y Obras Públicas a la presentación del recibo que la misma otorgará en oportunidad. Esta devolución será efectuada hasta los 30 días posteriores al fallo del jurado; pasado éste, no se

responsabiliza de las pérdidas o deterioro de los mismos.

Art. 7.º — Los ante-proyectos premiados quedarán de propiedad exclusiva del Gobierno de Mendoza, quien podrá hacer de ellos el uso que considere más conveniente.

Art. 8.º — El nombre de los autores premiados se publicará en los diarios que insertaron el aviso llamando a concurso.

Art. 9.º — Los ante-proyectos serán expuestos en un salón con acceso al público a medida que sean presentados, y hasta ocho días después del fallo.

Art. 10. — El jurado pronunciará el fallo en el plazo improrrogable de veinte días, a contar desde la fecha de la clausura del concurso.

Art. 11. — El jurado estará compuesto por el señor Ministro de Industrias y Obras Públicas de la Provincia, que lo presidirá, con voz y voto en las deliberaciones, un ingeniero designado por el Poder Ejecutivo, dos representantes de la Sociedad Central de Arquitectos de la Capital Federal y un representante de los concurrentes, elegido entre los miembros del Colegio de Jurado de la misma Sociedad.

Art. 12. — Cada uno de los miembros del jurado recibirá como única retribución la suma de *dos mil pesos m.n.* (\$ 2.000 ^{m.n.}), siendo por cuenta de los mismos los gastos de viaje y estadía en esta ciudad.

Art. 13. — Créanse para el Concurso tres premios en la siguiente forma:

Un primer premio de	\$ 15.000.—
Un segundo premio, de	» 10.000.—
Un tercer premio, de	» 5.000.—

Art. 14. — El autor del proyecto que obtenga el primer premio deberá dirigir las obras y se obliga a la presentación de todas las piezas necesarias para la construcción, como pliego de condiciones y especificaciones completos y detallados, cómputos métricos, presupuesto, etc., planos de fundaciones, tirantería, techos, estructuras de cemento armado contra temblores, desagües, obras de salubridad, luz eléctrica, calefacción, detalle de la parte artística, es decir, todos los elementos que sean necesarios para la construcción de la obra, debiendo sujetarse, en la parte constructiva, a las instrucciones que reciba de la Oficina Técnica del Ministerio de Industrias y Obras Públicas de la Provincia. Por todo lo cual recibirá el cinco por ciento (5%) del valor de la obra en calidad de honorarios. Esta suma será entregada al proyectista a medida que se expidan los certificados de obras construídas, previa intervención de las Oficinas Técnicas mencionadas.

Art. 15. — El jurado podrá declarar desierto el primer premio si ninguno de los trabajos presentados llenara las condiciones de las bases, y siempre que ello no fuera debido a deficiencias de las mismas bases.

Art. 16. — No se tomarán en consideración los ante-proyectos que no se ajusten estrictamente a las presentes bases.

Art. 17. — Para poder presentarse al concurso es requisito indispensable poseer el título de Ingeniero Civil o Arquitecto, otorgado o revalidado en institutos oficiales del país.

Art. 18. — Los ante-proyectos deberán ser tales que su costo no exceda de la suma total de *cuatro millones quinientos mil pesos m.n.* (\$ 4.500.000.—) comprendidas en esta suma las estructuras contra temblores, obras sanitarias, calefacción, etc., y se desarrollarán dentro de lo indicado en el programa adjunto.

(Fdo.): JOSÉ E. AGUILAR

Es copia.

David D. Danemann

Sub-Secretario de Industrias
y Obras Públicas

PROGRAMA:

Para la preparación o confección de los ante-proyectos se tendrán en cuenta las siguientes indicaciones:

a) *Ubicación* — La indicada en el Art. 1.º de las « Bases ».

b) *Composición arquitectónica* — Se hará preferentemente a base de materiales del país. Así, por ejemplo, el revestimiento exterior, en las partes que el proyectista crea conveniente, será con piedras naturales (granitos, calcáreos, etc.) y en la parte interior y sitios principales (escaleras, pilastras, columnas, etc.), con piedras calcáreas, mármol u otras adecuadas.

c) La construcción del edificio deberá ser calculada para resistir a los movimientos sísmicos, adoptándose para el caso la última reglamentación del Gobierno italiano.

d) *Distribución* — Se procurará que el mayor número de oficinas se ubique, en lo posible, con vistas al exterior, para facilitar la iluminación y ventilación más convenientes, dejando para las interiores aquellas que no requieran mayor personal y que no reclamen tanta iluminación y ventilación, como asimismo las que no estén en contacto directo con el público.

Deberá estudiarse especialmente la intercomunicación de las distintas reparticiones y la fácil circulación y acceso del público.

DETALLES

Reparticiones y dependencias que deben contenerse en el Palacio de Gobierno

Gobernación

Despacho del Gobernador — Despacho privado del Gobernador — Despacho del Secretario privado — Sala de Acuerdos de Ministros — Gran salón de recepciones — Despacho del Secretario de la Gobernación — Empleados de Secretaría (5) — Sala de espera de la Gobernación — An-

tesala de la Gobernación — Sala de espera de la Secretaría — Toilett para el Gobernador — Toilett para los empleados.

Oficina de Información Periodística

Salón escritorio para periodistas — Oficina de informaciones (3 empleados) — Toilett.

Ministerio de Gobierno

Despacho oficial del Ministro — Despacho privado del Ministro — Despacho del Subsecretario — Antesala del Ministro — Sala de espera — Despacho del Oficial Mayor — Despacho del Oficial 1º — Salón para empleados (10) — Mesa de Entradas (5 empleados) — Archivo (50 mts.2 de casilleros) — Toilett para el Ministro — Toilett para los empleados).

Asesoría de Gobierno

Despacho del Asesor Letrado — Despacho del Abogado Ayudante — Sala de espera — Salón para 4 empleados.

Fiscal de Estado

Despacho del Agente Fiscal — Despacho del Procurador Auxiliar — Oficina para 4 empleados — Mesa de Entradas.

Boletín Oficial

Oficina para el Director — Oficina de Auxiliares (despacho del público) — Archivo 200 mts.2 de casilleros).

Sección Electoral

Oficina para 5 empleados — Depósito de útiles electorales (40 mts.2) — Depósito de libros, folletos e impresiones (40 m.2) — Depósito de útiles de oficina (20 m.2).

Dirección General del Registro Civil

Despacho del Director General — Despacho privado — Despacho del Secretario — Oficina para 3 Auxiliares de Secretaría — Sala de espera de la Dirección y Secretaría — Mesa de Entradas — Despacho para 2 Inspectores — Oficina para 2 Auxiliares de Inspección.

Archivo de Registros

Oficina del Jefe — Dos salas para archiveros, para un total de 6 empleados y 280 mts.2 de casilleros — Oficina para 6 empleados copistas — Oficina de estadística (4 empleados) — Depósito general de útiles, muebles, etc.).

Ministerio de Hacienda

Despacho oficial del Ministro — Despacho privado — Despacho del Subsecretario — Antesala del Ministro — Sala de espera — Despacho del Oficial Mayor — Despacho del Oficial 1º — Salón para 10 empleados — Mesa de Entradas (5 empleados) — Archivo (50 mts.2 de casilleros) — Toilett para el Ministro — Toilett para el personal.

Crédito Público

Salón para la Presidencia — Despacho privado del Presidente — Despacho del Secretario — Sala de espera — Salón de Contaduría (10 empleados) — Salón de Tesorería (8 empleados) — Cuarto del Tesoro — Salón para el público (5 ventanillas) — Archivo (120 mts.2 de casilleros) — Salón para la imprenta — Toilett para la Presidencia — Toilett para el personal.

Contaduría General de la Provincia

Despacho del Contador General — Despacho privado — Despacho del Subcontador — Despacho del Secretario — Sala de espera — Oficina para 3 auxiliares de Secretaría — Mesa de Entradas (1 Jefe, 5 auxiliares, 15 mts.2 de casilleros).

Oficina de Papel Sellado: 1 Jefe, 3 auxiliares cajeros, tesorero, con 40 mts.2 para casilleros.

Oficina de Pagos: 1 Pagador General y 3 auxiliares — Oficina del público (3 ventanillas).

Tesorería General: Despacho del Tesorero — Despacho del subtesorero — Oficina para 10 auxiliares (ventanillas para 4 cajeros) — Cuarto del tesoro.

Sección Control: Salón para 1 Jefe, 25 auxiliares y 100 mts.² de casilleros.

Sección Impuestos: Salón para 1 Jefe, 17 auxiliares y 50 mts.² de casilleros.

Sección Avalúos: Salón para 1 Jefe, 10 auxiliares y 100 mts.² de casilleros.

Sección Apremios: Salón para 1 Jefe y 5 auxiliares.

Sección Contabilidad: Salón para 1 Jefe, 10 auxiliares y 40 mts.² de casilleros.

Sección Informes y Liquidaciones: Salón para 1 Jefe, 6 auxiliares y 40 mts.² de casilleros.

Sección Ajustes y Rendiciones de Cuentas: Salón para 1 Jefe, 17 auxiliares y 50 mts.² de casilleros.

Oficina de Útiles: 1 encargado, 1 auxiliar y 250 mts.² de casilleros — Depósito.

Archivo de Contaduría: 1 encargado, 1 auxiliar y 500 mts.² de casilleros.

Inspección de Rentas: 1 Jefe, 10 inspectores y 30 mts.² de casilleros — Toilet para el Contador General y toilet para el personal.

Oficina de Provisiones

Despacho del Jefe — Despacho del Secretario — Oficina para 3 auxiliares — Salón de licitaciones — Mesa de Entradas (3 empleados) — Sala del archivo para 1 encargado y 40 mts.² para casilleros.

Ministerio de Industrias y Obras Públicas

Despacho oficial del Ministro — Despacho privado — Despacho del Subsecretario — Antesala del Ministro — Sala de espera — Despacho del Oficial Mayor — Despacho del Oficial 1.^o — Salón para 10 empleados — Mesa de Entradas (5 empleados) — Archivo (50 mts.² de casilleros) — Toilet para el Ministro — Toilet para el personal.

Dirección General de Obras Públicas

Despacho del Director General — Despacho del Secretario — Sala para 5 empleados de Secretaría — Sala de espera de Dirección y Secretaría — Despacho del Secretario habilitado — Oficina para 5 auxiliares del habilitado — Oficina de pagos (3 ventanillas) — Mesa de Entradas (3 empleados y 30 mts.² para casilleros) — Local para la prensa de copiar planos — Archivo general (200 mts.² de casilleros para expedientes y 100 mts.² de casilleros para planos).

Sección Puentes y Caminos: Despacho del Ingeniero Jefe (Subdirector) — Despacho del Inspector general — Oficina para 4 inspectores — Oficina para 3 ayudantes de 1.^a — Oficina para 3 ayudantes de 2.^a — Salón para 3 dibujantes — Oficina para 2 auxiliares.

Sección Geodesia y Catastro: Despacho del Ingeniero Jefe — Oficina del ayudante — Salón para 1 topógrafo y 2 dibujantes — Oficina del auxiliar — Salón de consulta de planos para los agrimensores.

Sección Arquitectura: Despacho del Ingeniero Jefe — Oficina para 1 auxiliar y Archivo — Sala para 2 inspectores — Salón para 3 dibujantes.

Sección Hidráulica y Aforos: Despacho del Ingeniero Jefe — Oficina para 1 auxiliar y Archivo — Salón para 2 ayudantes — Salón para 3 dibujantes.

Sección Control: Despacho del Jefe — Salón para 6 auxiliares — Depósito de instrumentos de precisión — Depósito general de útiles (50 mts.² para armarios) — Toilet para el Director General y toilet para el personal.

División de Minas, Petróleo y Geología

Despacho del Director General — Despacho del Secretario — Sala de espera de Dirección y Secretaría — Oficina para 2 auxiliares de Secretaría — Oficina para 2 escribientes — Despacho del Contador habilitado — Mesa de Entradas.

Sección Geología y Topografía: Despacho para 2 Geólogos — Despacho para 2 Ingenieros de minas — Salón para 1 Agrimensor, 1 Topógrafo y 2 dibujantes.

Sección Química: Despacho para 2 químicos — Laboratorio de 5 x 9 mts. — Pieza para balanzas de precisión — Depósito de muestras.

Museo: Despacho del encargado — Salón de 5 x 15 mts. — Toilet para el Director General — Toilet para el personal.

Dirección General de Industrias

Despacho del Director General — Despacho del Secretario — Sala de espera de Dirección y Secretaría — Oficina del personal de Secretaría (4 empleados) — Mesa de Entradas (4 empleados) — Sección Multas (2 empleados).

Estadística: Despacho de boletos (4 ventanillas) — Oficina del personal (8 empleados) — Archivo (8 empleados y 40 mts.² para casilleros).

Inspección General: Despacho del Inspector General — Oficina de Inspectores y Ayudantes (14 empleados).

Contaduría: Despacho del Contador habilitado — Oficina para 2 auxiliares del Contador — Oficina de útiles.

Mesa de Entradas: Dos habitaciones para personal y libros.

Sección Patología Vegetal: Despacho del Jefe de Patología — Oficina para 1 Biólogo y 1 ayudante — Laboratorio para 3 mesas (6 empleados).

Sección Química: 2 laboratorios generales para 15 mesas cada uno — 2 laboratorios especiales para 3 mesas cada uno — Despacho del Jefe — Oficina de balanzas (10 empleados) — Despacho de Secretaría de la Sección Química (4 empleados) — Depósito de drogas (4 x 4 mts.) — Depósito de muestras para 15.000 botellas, en estantes — Depósito general de botellas y cajones para 30.000 botellas y lavadero de botellas con su estantería correspondiente.

Destilería: Salón para 2 alambiques chicos — Depósito de combustible — Depósito de agua destilada y alcoholes.

Archivo General: Salón para 30 mts.² de casilleros — Toilet para el Director General — Toilet para el personal.

- Además de las reparticiones enumeradas deben preverse:
- a) Intendencia de la Casa de Gobierno.
 - b) Mayordomías particulares y servicios de cocina de las distintas reparticiones.
 - c) Oficina de guardia policial y de incendios con cuadra de acuartelamiento para 100 hombres.
 - d) Oficina central de teléfonos internos.
 - e) Servicios de toilets para el público y para el personal subalterno de las distintas reparticiones.
 - f) Oficina de Correos y Telégrafos.
 - g) Local para oficina radio-telefónica.

(Fdo.): JOSÉ E. AGUILAR

Es copia.
David D. Danemann
Sub-Secretario de Industrias
y Obras Públicas



PROYECTOS DE LA ESCUELA DE ARQUITECTURA

CASA

DE RENTA



*3er. Curso de Arquitectura
Tema: "Una casa de Renta"
Autor: José C. Cardini. Prof.
René Karman. - Año 1926.*

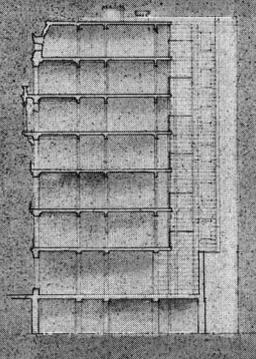
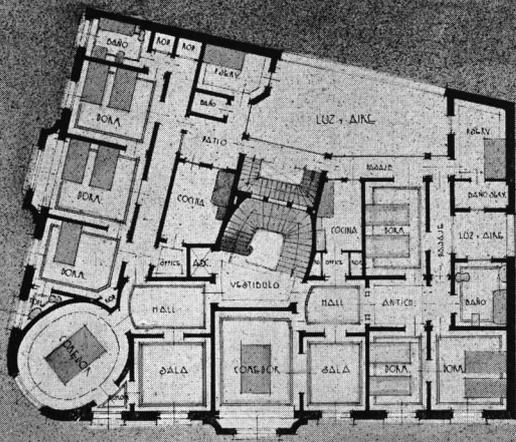
EL edificio se proyectará en un terreno situado en esquina, midiendo 20 metros por lado y 25 por el otro, con su correspondiente ochava de 6 metros formando además un ángulo que podrá variar de 60 a 80 grados.

En la planta baja se proyectarán locales para negocio, acceso a los pisos altos, escalera principal y de servicio y los ascensores correspondientes, debiendo

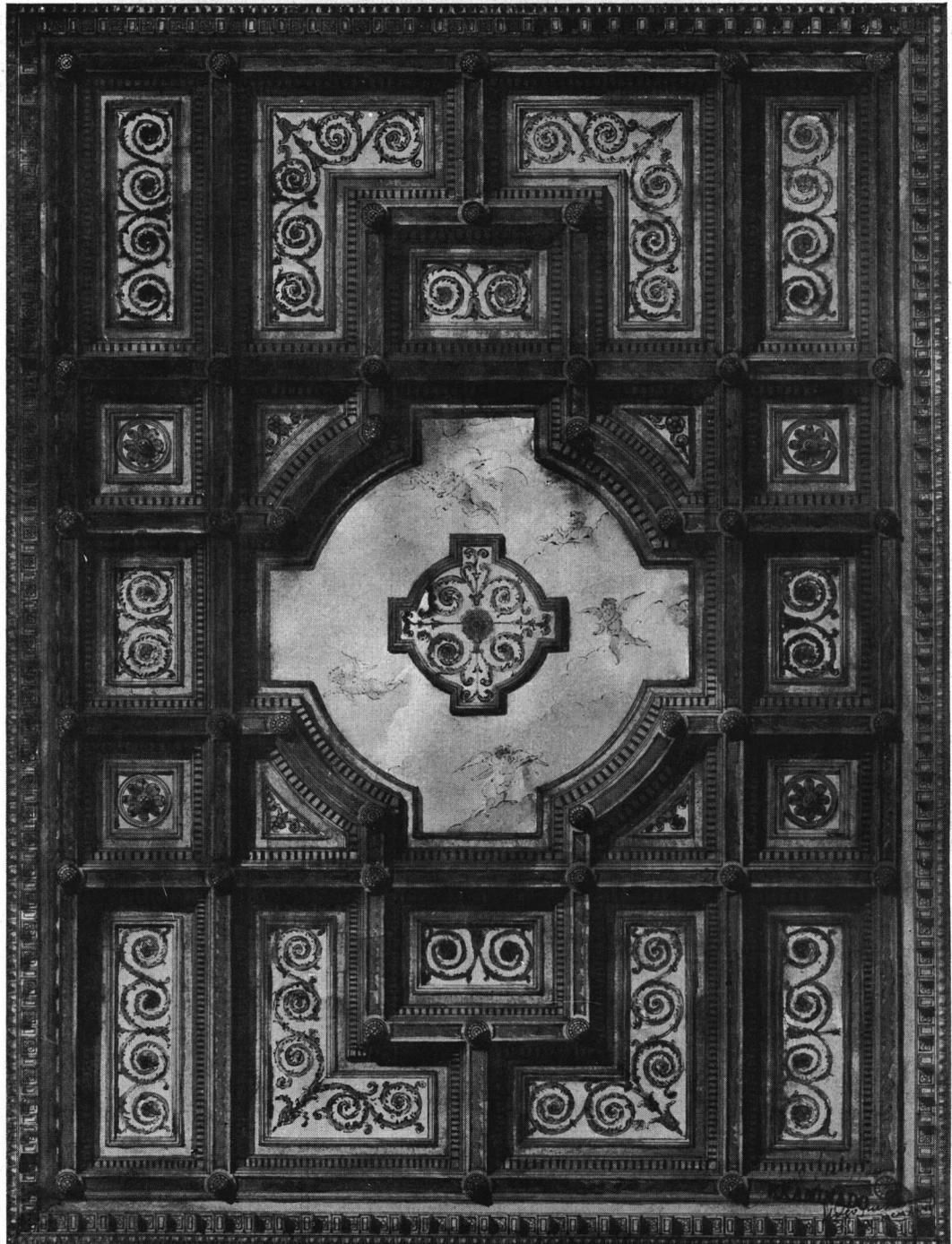
tener en los seis pisos superiores dos departamentos por piso cada uno de los cuales responderá al siguiente programa: constarán de sala, comedor, hall o living-room, tres dormitorios principales con sus correspondientes baños, dependencias de servicio, cocina y office etc.

Se harán a la escala 1.100, el frente, planta y corte.

CASA DE REITA.



Autor: José C. Cardini
Prof. René Karman
Año 1926.



Proyectos de la Escuela de Arquitectura

COMPOSICION DECORATIVA

CURSO PARALELO

PRIMER CURSO TEMA: "UN ARTESONADO"

AUTOR: RAUL J. SOLARI

PROF. HUGO GARBARINI

AÑO 1926

Sociedad Central de Arquitectos

(Extracto de las actas de la C. D.)

4ª sesión de la Comisión Directiva, de Septiembre 22 de 1926.

Presidencia: A. Coni Molina

Presentes: (orden de llegada)
Fontecha
Fitte
Squirru
Moy
Hortal
Coni Molina
Passeron
Mendonça Paz
Moreno de Mesa
Galfrascoli

En Buenos Aires, a los 22 días del mes de Septiembre de 1926, siendo las 18.35 horas, se reunió la Comisión Directiva de la Sociedad Central de Arquitectos bajo la presidencia del titular, arquitecto Alberto Coni Molina, y estando presentes los miembros de la misma que al margen se mencionan.

Acta anterior. — Se dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada y firmada sin observación.

Gestión ante la Intendencia Municipal. — Por indicación del señor Presidente queda resuelto reiterar por nota las gestiones ya hechas anteriormente para que sea aumentada la retribución a los empleados técnicos (arquitectos) que prestan servicios en las oficinas municipales.

Concurso del Instituto Nacional de Ciegos. — El señor Presidente da cuenta del resultado del concurso para el Instituto Nacional de Ciegos y de las incidencias a que diera lugar el veredicto del Jurado, que él integraba en representación de la S. C. de A. Da cuenta de los premios otorgados, que lo fueron en la siguiente forma: Primer premio, de \$ 10.000 oro sellado, a los proyectos que llevan los lemas «Visión» y «Trébol», ambos de los Arqs. René Karman y Antonio Bilbao La Vieja; segundo premio, de \$ 6.000 oro sellado, al proyecto lema «Mariposa», de los Arqs. J. B. Hourtier y Jean Delaire; tercer premio, de \$ 4.000 oro sellado, al proyecto lema «Ne.jo», de los Arqs. René Prud'homme y Joseph Bukiet; cuarto premio, de \$ 3.000 oro sellado al proyecto lema «Pax», del arquitecto Pierre Aulier, y quinto premio, de \$ 2.000 oro sellado, al proyecto lema (fig.) del Arq. Franz Maulé.

Deja constancia el señor Presidente de su conformidad con respecto a la adjudicación del quinto premio, y de su opinión de que este concurso señala un fracaso de los concursos internacionales.

Agradecimiento a los arquitectos uruguayos. — Queda resuelto pasar una nota a la Sociedad de Arquitectos del Uruguay, agradeciendo las múltiples atenciones de que fueran objeto los miembros de la delegación argentina (integrada con arquitectos de la S. C. de A.) en la reciente visita hecha al vecino país.

Congresos Internacionales de Arquitectos. — Se designa al Vicepresidente, Arq. Fitte, para que en nombre de la Sociedad Central de Arquitectos, gestione la incorporación de la misma al Comité de

los Congresos Internacionales de Arquitectos, con secretaría en París.

Incorporación de nuevos socios. — Se resuelve enviar una circular a los arquitectos no socios de la institución, insinuándoles la conveniencia de ingresar en ella, y acompañándoles la última memoria.

Concurso «Estímulo de Arquitectura». — Vista la conveniencia de reanudar la celebración de los concursos de «Estímulo de Arquitectura», el último de los cuales se realizó en 1924, se designa a los Arqs. Sres. Christophersen, Togneri y Pasman, para que se encarguen de organizar el correspondiente al año en curso, y formen luego el Jurado del mismo, que será integrado, como de costumbre, con otros dos miembros elegidos por los concurrentes entre los miembros del «Colegio de Jurados».

Concursos en Olavarría. — La Comisión recibe la visita del Dr. Manuel Otero, Vicepresidente 1.º del Concejo Deliberante de Olavarría, y le suministra algunos informes verbales acerca de futuros concursos para el edificio de la Municipalidad y de un teatro municipal en aquella ciudad. Se resuelve pasar una nota al respecto, a dicho señor y al Intendente, señor Amparo Castro, cuya redacción se encarga al Vocal Arq. Squirru.

Consulta del Arq. Madero. — Teniéndose en cuenta la consulta evacuada últimamente a solicitud del socio activo, Arq. Miguel Madero, se resuelve pedir al mismo que fije a su criterio el monto de honorarios que corresponde a la Sociedad por esa consulta, cuyo importe se destinaría, por partes iguales, al fondo de reserva y a la Biblioteca.

Concurso del «Club Social» de Junín. — Vista la consulta que hace el «Club Social» de Junín, en nota de Septiembre 19, referente al concurso últimamente realizado por el mismo y fallado por esta Sociedad, queda resuelto aconsejarle que debe otorgar los premios porque el exceso de presupuesto se debe solamente a lo extenso del programa, y que solicite del autor del primer premio que ajuste su proyecto a los recursos con que cuenta el club.

Correspondencia general recibida. — Se leyó la correspondencia general recibida, resolviéndose, respectivamente: de «Arquitectura», revista de Madrid: contestar ofreciendo canje; del Arq. Alvarez, Sebpre. 7: agradecer y tratar el proyecto que remite en la próxima sesión; de la «Standard Sanitary», de Sebpre. 16: agradecer por nota; y directamente al archivo, las siguientes: Arq. A. R. L. Wright, julio 7; Arq. A. W. Tickle, julio 17; Asesor Letrado, Dr. Rivarola, Sebpre. 15; Arq. A. E. Moy, igual fecha; Arq. Jaeschké, Sebpre. 17, y arquitecto Alvarez, Sebpre. 18.

Siendo las 10.15 horas, el señor Presidente levantó la sesión.

FORTUNATO A. PASSERÓN
Pro-Secretario

A. CONI MOLINA
Presidente

Socio presente: L. A. Broggi. — Vista la carta del socio activo Arq. Broggi, de Octubre 19, se resuelve considerarlo presente desde el 1° del mismo mes.

Asunto Arq. Rivarola. — Se da lectura a la nota del Arq. Rivarola, de Octubre 27, y a la contestación de la Presidencia de fecha 29 del mismo mes. Vistos los antecedentes del asunto, se aprueba el temperamento adoptado por la Presidencia.

Homenaje al Ing. Krause. — Teniéndose en cuenta una invitación de la Comisión Pro-Homenaje al Ing. Otto Krause, de Octubre 26, se resuelve transmitirla por circular a los señores socios.

Socio Honorario: Ing. Ghigliazza. — Por moción del Arq. Squirru, la Comisión resuelve proponer a una próxima asamblea la designación del ingeniero D. Sebastián Ghigliazza como socio honorario de la institución.

Reforma del Regl. Interno. — Se resuelve propiciar, ante una próxima asamblea, la modificación del Art. 13 del Reglamento Interno, en la forma que lo propone el Arq. Squirru, con el fin de evitar dificultades notadas para la formación del quorum en la Comisión de Arbitraje.

Asamblea extraordinaria. — Se dispone la convocatoria de una Asamblea extraordinaria, para el 16 del corriente, en primera citación, y en caso de no obtenerse quórum reglamentario, para el 24 del mismo mes, a las 18 horas, fijándose la siguiente Orden del día:

1.° — Designación del Arq. *León Jaussely* y del Ing. *Sebastián Ghigliazza*, como socios honorarios de la institución.

2.° — Reforma del artículo 13 del Reglamento Interno.

Consultas judiciales. — No habiéndose logrado obtener quórum reglamentario en la Comisión de Arbitraje e Interpretación, para evacuar algunas consultas judiciales, y teniendo en cuenta que no es conveniente retardar por más tiempo las contestaciones a los señores jueces, la Comisión Directiva hace suya la opinión de los miembros presentes de la citada Comisión de Arbitraje, y resuelve contestar los oficios en la forma siguiente:

Juez Civil Dr. Varangot. — Juicio Dini-Covache. — Oficio de Septiembre 21. — RESPUESTA: Que el edificio en cuestión se encuentra comprendido dentro de la 3.ª categoría de nuestro Arancel, correspondiendo:

Por planos generales: los primeros 25.000 \$...	el 3 %
» » » » segundos 25.000 \$...	el 2.50 %
» » » » el saldo	el 2.50 %
» pliego de condiciones, sobre el total	0.25 %
» detalles y planillas de Carpintería y Herre- ría, sobre el valor de esos trabajos	el 2.75 %

Mencionar también el artículo 16 del Arancel. En cuanto al presupuesto global, está comprendido dentro del estudio de los planos generales.

Juez Civil Dr. Vedia y Mitre. — Juicio Jonás-Scarpa. — Oficio de Sepbre. 29. — RESPUESTA: Que no teniendo suficiente elemento de juicio, no puede contestarse la pregunta; pero si se tratara de confección de planos, no corresponde su ejecución a constructores ni es posible regularlos honorarios profesionales, aunque tendrían derecho a percibir una retribución como dibujantes o proyectistas.

Juez Civil Dr. Varangot. — Juicio Pratti-Espouey. — Oficio de Sepbre. 20. — RESPUESTA: A la primera pregunta: Que es de incumbencia del Arquitecto preparar todos los planos de detalles de la obra que ha proyectado, siendo de mala práctica el delegar en terceros — que en el mejor de los casos serían personas idóneas — funciones que sólo a él le corresponden. El cloaquista es el que formula el presupuesto de esa clase de obra.

A la segunda pregunta: Que se refiere a la primera pregunta, y que en todo caso la misión del cloaquista se limitaría a la reproducción de lo proyectado por el Arquitecto, de acuerdo a la forma exigida por las Obras Sanitarias de la Nación.

A la tercera pregunta: que se refiere a las dos anteriores.

Juez de Comercio Dr. González Gowland. — Juicio Gasco y Mon-Freitis y Cía. — Oficio de Sepbre. 23. — RESPUESTA: La Comisión resuelve que se haga saber al señor Juez, que existiendo cales, dentro de la categoría considerada del Azul, de diferentes clases y estados, no es posible satisfacer al Juzgado en su pedido, sin conocer previamente a cual de ellas se refiere.

Juez Civil Dr. Arriola. — Juicio Albertoli-Viau. — Oficio de Octubre 16. — RESPUESTA:

A la primera pregunta: Los honorarios que corresponden son los siguientes:

Planos Generales:

Los primeros 25.000 \$ al 2 %..	\$ 500.—
Los segundos 25.000 » al 1.75 %..	» 437.50
El resto..... 108.000 » al 1.50 %..	» 1.620.— \$ 2.557.50

Pliego de Condiciones:

0.25 % sobre el total de \$ 158.000	» 395.—
---	---------

Estudio de propuestas:

0.25 % sobre el total de \$ 158.000	» 395.—
---	---------

Detalles:

Armazón metálico	\$ 26.000
Carpintería	» 2.700
Herrería	» 16.000
Instalación eléctrica	» 4.800
Calefacción	» 6.000 \$ 55.500

Por los primeros 50.000 \$, el 2.25 %.	\$ 1.125
--	----------

Por el resto ... 5.500 », el 2 %.	» 110 » 1.235.—
-----------------------------------	-----------------

\$ 4.582.50

Además, el Arquitecto tiene derecho a percibir un porcentaje adicional del 50 % sobre el monto fijado para planos generales del proyecto, de acuerdo con el Art. 16 del Arancel.

A las preguntas segunda, tercera y cuarta, deberá contestarse afirmativamente.

Juez Civil Dr. Basavilbaso. — Juicio de la Cárcova-Estrada. — Oficio de Octubre 15. — RESPUESTA: Que el edificio se encuentra comprendido en la tercera categoría de nuestro Arancel, correspondiendo:

Por planos generales: los primeros 25.000 \$...	el 3 %
» » » » segundos 25.000 »...	el 2.50 %
» » » » el saldo	el 2.50 %
» pliego de condiciones, sobre el total	0.25 %
» detalles y planillas, sobre el valor de esos trabajos	el 2.75 %

Se resuelve transcribir el Art. 16.

Correspondencia general recibida. — Se leyó la correspondencia general recibida, resolviéndose respectivamente: del Arq. M. F. Alvarez, México, septiembre 29: agradecer; del Arq. Slothouwer, de Holanda, Octubre 10: felicitar por nota; del arquitecto Harth-Terre, Oct. 10: al Comité del III Congreso; del Partido Laborista, Oct. 18: contestar por nota; del Arq. Christophersen, dos notas de Octubre 20 y 28: agradecer por nota; Arqs. Sabaté y Williams, de Oct. 27: a la próxima sesión; Comisión Nacional de Bellas Artes, Oct. 39: al Comité del III Congreso; Arq. González del Riego, Perú, Octubre 16: tómesese razón; y directamente al archivo las siguientes: Sociedad de Arquitectos del Uruguay, Octubre de 1926; Arq. Calvo, Octubre 20; Arq. Karman, igual fecha, y Arq. Bilbao la Vieja, noviembre 2.

No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión siendo las 20.25 horas.

FORTUNATO A. PASSERÓN

Pro-Secretario

A. CONI MOLINA

Presidente

7ª sesión de la Comisión Directiva, de
Noviembre 17 de 1926.

Presidencia: A. Coni Molina

Presentes:
(orden de llegada)
Squirru
Fitte
Galfrascoli
Coni Molina
Mendonça Paz
Passeron

En Buenos Aires, a los 17 días del mes de Noviembre de 1926, siendo las 18.35 horas, el señor Presidente declaró constituida en sesión la Comisión Directiva de la Sociedad Central de Arquitectos, estando presentes los miembros de la misma que al margen se mencionan, por orden de llegada.

Acta anterior. — Se dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada y firmada sin observación.

Socio activo: Roberto F. Moreau. — Encontrándose en las condiciones requeridas por los Estatutos, se acepta por unanimidad como socio activo al Arq. Roberto F. Moreau, presentado por los socios Ernesto Moreau y Alejandro Christophersen.

Sobre el Art. 13 del Reglamento Interno. — Se lee una nota del Arq. J. V. Rivarola, de Novbre. 12, haciendo algunas observaciones al proyecto de reforma del Art. 13 del Reglamento Interno, y adjuntando un nuevo proyecto relativo al mismo. Queda resuelto contestar agradeciendo la colaboración y pasar copia del proyecto a los señores socios.

Renuncia socio: Arq. Le Monnier. — Leída la nota del Arq. Le Monnier, de Novbre. 9, en la que presenta su renuncia indeclinable de socio activo, queda resuelto aceptarla.

Correspondencia general recibida. — Se leyó la correspondencia general recibida, resolviéndose respectivamente: de «Arquitectura», de Madrid, Octubre 19: acusar recibo; del Arq. Bornhauser, noviembre 10, su traducción de una carta del arquitecto Fritz Hoger: agradecer y pasar la traducción a la Revista; del Juez Civil Dr. Figueroa, noviembre 16: contestar por Secretaría; de los arquitectos Togneri y Calvo, Novbre. 8: a sus antecedentes, previa contestación; y directamente al archivo las siguientes: del Ing. Roque, Novbre. 16; de la señora Inés Victorina de Morra, Agosto 18; y de los Arqs. Sabaté y Williams, Octubre 27.

No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión siendo las 19.40 horas.

EDUARDO FONTECHA
Secretario

A. CONI MOLINA
Presidente

8ª sesión de la Comisión Directiva, de
Diciembre 1.º de 1926.

Presidencia: A. Coni Molina

Presentes:
(orden de llegada)
Fontecha
Moreno de Mesa
Squirru
Coni Molina
Passeron
Mendonça Paz

En Buenos Aires, a 1º de Diciembre de 1926, siendo las 18.25 horas, se reunió la Comisión Directiva de la Sociedad Central de Arquitectos, estando presentes los miembros de la misma que al margen se mencionan por orden de llegada.

Ausentes c/aviso: Hortal y Fitte. — La Secretaría hace saber que han anunciado su imposibilidad de concurrir a esta sesión los Arqs. Hortal y Fitte.

Acta anterior. — Se dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada y firmada sin observación.

Reimpresión del Arancel. — Hallándose completamente agotada la última edición del Arancel de Honorarios, se autoriza a la Secretaría a hacer una reimpresión de 1.000 ejemplares, solicitando previamente presupuestos a varias casas del ramo.

Próxima reunión de la C. D. — Queda resuelto que la próxima sesión de la Comisión Directiva se realice el 22 del corriente, invitándose a los miembros de la misma a una cena de camaradería, que habrá de realizarse después de la reunión, en ocasión de la terminación del año.

Licencia al Sr. Presidente. — Ante la solicitud verbal del Presidente, Arq. Coni Molina, se le concede licencia en el ejercicio de su cargo por el término de 90 días, a contar desde la fecha.

Reglamento de Concursos. — Vista la nota del arquitecto Alejandro Christophersen, de fecha 17 de Noviembre, se resuelve aceptarle la renuncia que en ella presenta al cargo de miembro de la Subcomisión encargada de estudiar la reforma del actual Reglamento de Concursos, debiéndosele dar las gracias por los servicios que en dicho cargo ha prestado hasta ahora a la S. C. de A. En su reemplazo se designa al Arq. Raúl G. Pasman.

Canje con el Japón. — Se lee una nota del Ministro del Japón, de fecha Novbre. 22, y queda resuelto dirigir una nota a «The Institute of Japanese Architects», de Tokio, ofreciendo canje con nuestra Revista y pidiendo la designación de un arquitecto como corresponsal de la S. C. de A.

Correspondencia general recibida. — Se leyó la correspondencia general recibida, resolviéndose respectivamente: del Juez de Comercio Dr. González Gowland, Novbre. 18: contestar de acuerdo con los datos obtenidos al respecto; del Arq. Laass, Dicbre. 1.º: acusar recibo; y directamente al archivo, las siguientes: Arq. Manuel Ituarte, de México, Octubre 10; Arq. Carlos A. Ituarte, de Méjico, Octubre 17; y Arq. Mendonça Paz, Novbre. 17.

No habiendo más asuntos que tratar, el señor Presidente levantó la sesión, siendo las 19.45 horas.

EDUARDO FONTECHA
Secretario

RAÚL E. FITTE
Vicepresidente

